



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.25/L.19

Octubre de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE LA PEQUEÑA INDUSTRIA
EN AMERICA LATINA

Organizado conjuntamente por la Comisión
Económica para América Latina, el Centro
de Desarrollo Industrial de las Naciones
Unidas y la Dirección de Operaciones de
Asistencia Técnica

Quito, Ecuador, 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1966

LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN MEXICO

Presentado por el

Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña,
de la Nacional Financiera, S.A.

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION.....	1
II. LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN MEXICO.....	8
1. Concepto de mediana y pequeña industria.....	8
2. Ventajas y desventajas de la pequeña y mediana industria.....	9
3. Importancia económica de la industria mediana y pequeña en México.....	11
4. Algunas características de la industria mediana y pequeña en México.....	17
III. ESTRUCTURA Y RESULTADOS DE OPERACION DE 3 298 EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.....	22
1. Introducción y comentarios generales.....	22
2. Magnitud de las empresas.....	32
3. Activos.....	32
4. Ventas y resultados.....	36
5. Personal ocupado.....	39
6. Política de ventas.....	40
7. Acumulación de inventarios.....	40
IV. EL FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.....	41
1. Generalidades.....	41
2. Fondo de garantía y fomento a la industria mediana y pequeña.....	44

INDICE DE CUADROS

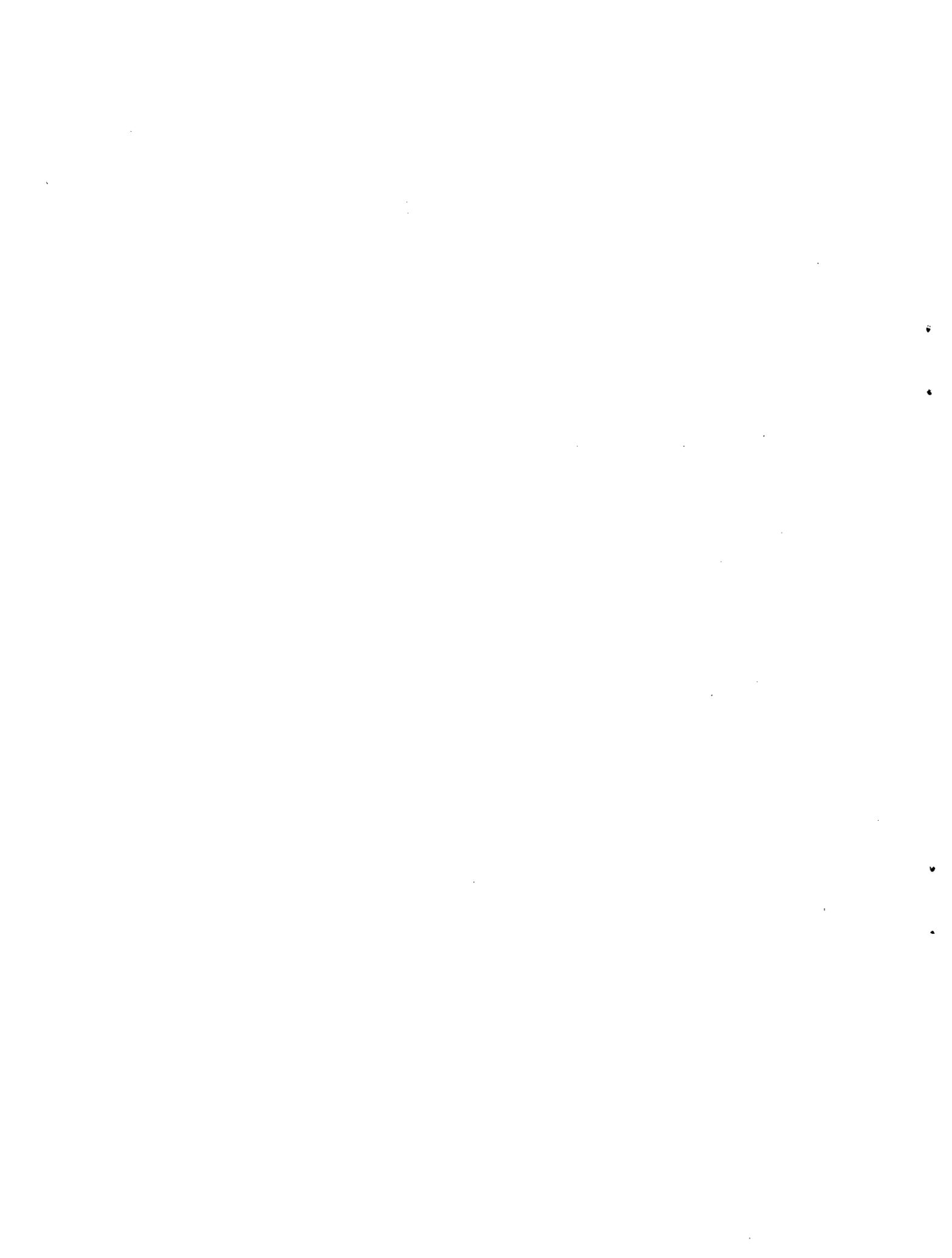
<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	México: Participación de la industria en el producto nacional bruto.....	2
2	México: Distribución porcentual de la fuerza de trabajo.....	3
3	México: Clasificación de los establecimientos industriales de acuerdo con el monto del capital invertido, 1961.....	14
4	México: Participación de la industria mediana y pequeña, respecto al total de la industria de transformación.....	15
5	México: Clasificación de las empresas estudiadas, según actividades.....	24
6	México: Datos y cifras consolidadas de las 3 298 empresas estudiadas, balance consolidado.....	25
7	México: Estado de pérdidas y ganancias consolidado.....	26
8	México: Personal ocupado.....	26
9	México: Grupos de empresas atendiendo al personal que ocupan...	26
10	México: Distribución de los establecimientos atendiendo al monto de su capital contable.....	27
11	México: Evaluación económica y social de las empresas industriales.....	27
12	México: Cartera industrial de la banca privada.....	43
13	México: Monto y número de los créditos, por sectores industriales	57
14	México: Monto y número de los créditos por regiones.....	59
15	México: Participación del Fondo en el crédito a la industria que concedió la banca privada.....	65
16	México: Cartera relativa a créditos de Habilitación o Avío concedidos por la banca privada, y comparación de las cifras del Fondo	66
17	México: Cartera relativa y créditos Refaccionarios concedidos por la banca privada, y comparación de las cifras del Fondo....	67
18	México: Cartera relativa a créditos de Habilitación o Avío y Refaccionarios concedidos por la banca privada y comparación de las cifras del Fondo.....	67

El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, que fue creado por el Gobierno Mexicano en el año de 1953, y que opera dentro de Nacional Financiera, S.A., preparó el presente informe sobre las características económicas de la pequeña y mediana industria en México, y sobre las operaciones del Fondo, con motivo de su participación en el Seminario sobre la Pequeña y Mediana Industria en América Latina, organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para la América Latina, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, durante los días del 28 de noviembre al 5 de diciembre del año de 1966.

En este trabajo hemos procurado abarcar los aspectos más significativos que presentan la pequeña y mediana industria en nuestro país y las experiencias que ha tenido el Fondo, como organismo específicamente creado para fomentar a este importante sector industrial, por medio del crédito.

Con objeto de situar a la pequeña industria en el marco nacional, hemos considerado oportuno hacer un breve examen histórico de nuestra economía, en el que señalamos la participación de la industria en general en el desarrollo económico y social de México.

El capítulo relativo a la asistencia técnica para el desarrollo de la pequeña y mediana industria fue preparado por el Centro Nacional de Productividad.



I. INTRODUCCION

La Revolución Mexicana, que se inició en 1910, se convirtió en régimen de gobierno a partir de la promulgación de la Carta Magna de 1917, que sentó las bases del desarrollo económico, político y social a que ha llegado nuestro país.

La Revolución Mexicana ha sido creadora y ha abierto los cauces del desarrollo a través de los programas, de las reformas y de las obras que ha llevado a cabo, a partir de 1924, en que se inició la consolidación política de nuestro régimen gubernamental.

La reforma agraria, el crecimiento de la red de caminos, la nacionalización y modernización de los ferrocarriles, la construcción de sistemas de irrigación, los programas para electrificar al país incluyendo la nacionalización de esta industria, la nacionalización de la industria petrolera, la organización y expansión del crédito, la legislación de fomento industrial, la construcción de escuelas, la atención de problemas sanitarios, etc., forma parte de los programas que ha venido desarrollando el Gobierno y que han cambiado nuestra estructura económica y social.

Además, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), dio lugar a que México acelerara su proceso de industrialización, tanto para atender la demanda interna originada por la carencia de artículos de importación, cuanto para aprovechar la oportunidad de vender productos manufacturados, a otros países.

El país fue receptáculo, en esa época, de hombres, técnica y capitales inmigrantes; pero no existía la posibilidad de importar maquinaria para aprovechar en mejor forma esa técnica y esos capitales, por lo que hubo que utilizar el equipo viejo, en muchos casos obsoleto, de que podía disponer. Fue hasta después de que terminó la conflagración, cuando México pudo adquirir equipos nuevos, iniciándose la expansión en el campo industrial, tanto en el volumen, cuanto en la elaboración de nuevos productos.

"A partir de 1950, y hasta la fecha, las empresas industriales se han multiplicado y diversificado; los volúmenes de producción y empleo han aumentado; la dependencia de bienes provenientes del exterior ha

/disminuido y

disminuido y se han fortalecido las exportaciones. Todo lo anterior ha sido posible gracias a una mayor capitalización pública y privada en la industria; a la sólida posición financiera del país; a la continua canalización de recursos estatales hacia la infraestructura; al esfuerzo realizado para la preparación y capacitación de la fuerza de trabajo; y a la estabilidad política del país".^{1/}

La participación de la industria (minería, petróleo, manufacturas, construcción y generación de energía eléctrica), en el producto nacional bruto, ha sido de carácter ascendente, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

MEXICO: PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA EN EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(Millones de pesos a precios de 1952)

Año	P.N.B.	Sector industrial	Porcentaje del P. N. B.
1910	14 700	3 100	21.1
1921	15 900	4 000	25.2
1930	16 900	4 600	27.2
1940	22 600	6 100	27.0
1950	40 577	12 376	30.5
1960	73 482	24 602	33.5
1964	93 200	33 086	35.5

Los datos anteriores se tomaron de "La Economía Mexicana en Cifras", publicación de Nacional Financiera, S.A., en la que se asienta que "uno de los indicadores básicos del progreso económico de México es la elevada tasa de incremento del producto nacional bruto. De 1910 a 1964, éste se ha sextuplicado. Gran parte del incremento puede atribuirse a una mayor participación del sector industrial en el valor total del producto nacional. Esta participación ha aumentado del 21 por ciento en 1910, al 35 por ciento en 1964".

^{1/} Centro Nacional de Productividad, El Desarrollo Industrial de México, documento preparado para el Simposio Latinoamericano de Industrialización, 1966.

Cuadro 2

MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

(En porcientos)

Actividades	1921	1930	1940	1950	1960	1964
Primarias ^{a/}	69.2	67.7	63.3	58.3	54.2	52.3
Sector Industrial ^{b/}	13.1	13.9	15.0	15.9	19.0	20.1
Servicios y otros ^{c/}	17.7	18.4	21.7	25.8	26.8	27.6
Fuerza de trabajo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^{a/} Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

^{b/} Extractivas, transformación, construcción, electricidad, gas, etc.

^{c/} Comercio, transportes, servicios privados, gobierno y actividades insuficientemente especificadas.

Estos datos también fueron tomados de la publicación de Nacional Financiera, S.A.

En la misma publicación, dice la Nacional Financiera, S.A., que "en los años de consolidación y progreso revolucionario la economía mexicana se ha convertido, de una economía consuntiva agrícola, en una economía capitalizada, con un satisfactorio ritmo de industrialización que se refleja en el aumento de la población ocupada en actividades industriales y en servicios".

En términos absolutos, para el año de 1950 trabajaban en todas las ramas de la industria 1 319 163 personas, mientras que para 1964 esta cifra se elevó a 2 447 920 personas, lo que significa una tasa media anual de crecimiento del 5 por ciento, que es superior a la tasa de aumento de la fuerza de trabajo total, que fue del 3.1 por ciento durante dicho período.

"El crecimiento y desarrollo de la industria se comprueba al revisar los índices de producción industrial correspondientes a los años de 1950 a 1964. En efecto, el volumen de la producción industrial durante ese período, ha crecido a un ritmo medio de 7.3 por ciento anual. Los sectores más dinámicos han sido la industria petrolera, cuya producción se ha venido desarrollando a una tasa media anual del 10.2 por ciento; la generación de

/energía eléctrica

energía eléctrica cuya tasa de crecimiento fue de 9.5 por ciento; la industria de transformación, en donde el volumen de su producción se ha incrementado anualmente en 7.6 por ciento y la industria de la construcción cuyo crecimiento anual medio en los mismos términos, ha sido de 7.6 por ciento. Dentro de la producción petrolera, la extracción de petróleo crudo creció a razón de 5.5 por ciento anual, mientras que la producción de derivados del petróleo se ha desarrollado a una tasa anual media de 11.2 por ciento. En el caso de la industria de transformación, la producción interna de bienes de consumo se ha incrementado a razón de 6 por ciento anual, mientras que la de bienes de producción ha aumentado anualmente en 9.8 por ciento".^{2/}

La inversión pública y privada en la industria, representó el 31.3 por ciento de la inversión bruta total del país durante 1950, mientras que en 1964 este porcentaje se elevó al 41.9 por ciento. La tasa de crecimiento de la inversión durante el mencionado período ha sido del 8.5 por ciento anual.

La inversión pública industrial se ha dirigido fundamentalmente a la producción de energía eléctrica y de petróleo y sus derivados, así como a la construcción de obras de beneficio social. Por su parte, los inversionistas privados se han preocupado por aumentar y diversificar el aparato productivo de la industria de transformación.

En cuanto a la participación de los distintos sectores industriales en el producto nacional bruto, existen los siguientes datos, correspondientes al año de 1964 y a precios de 1950:

Las industrias extractivas produjeron 1 678 millones de pesos, que representó el 1.8 por ciento del producto nacional bruto.

La industria petrolera participa con el 3.3 por ciento del producto nacional, cuyo valor asciende a 3 076 millones de pesos.

La extracción de crudos en el año de 1964, llegó a la cifra de 129.8 millones de barriles. Por lo que se refiere a la explotación de gas natural, se extrajeron 13 735 millones de metros cúbicos.

La capacidad de destilación primaria fue de 504 000 barriles por día y la de desintegración, 127 000 barriles por día de trabajo. Entre 1950 y 1964, los crudos procesados aumentaron a una tasa media de 6.1 por ciento anual.

^{2/} Centro Nacional de Productividad, op.cit.

/El consumo

El consumo interno de petróleo y sus derivados ha aumentado en proporción superior a las exportaciones.

Los trabajadores, empleados y obreros ocupados por PEMEX en 1964, llegó a la cifra de 50 400 personas.

La industria petroquímica ha recibido un fuerte impulso en los últimos años. Para 1964 el país contaba con 30 plantas petroquímicas de productos básicos, cuya creación, instalación y explotación, está reservada al Estado. Las plantas petroquímicas en las que la iniciativa privada puede participar sola o con intervención estatal, habían llegado a 48 con un total aproximado de 120 productos.

La industria eléctrica mexicana contribuye a la formación del producto nacional bruto con 1 304 millones de pesos, que representa el 1.4 por ciento del total.

El proceso de electrificación del país ha continuado. Durante 1965 se incrementó la capacidad de generación en 8.6 por ciento, al pasar de 4 892 000 kW en 1964 a 5 311 000 kW. Los consumos de energía eléctrica registraron en el período 1964-1965, aumentos importantes: 9.5 por ciento en el residencial, 12.5 por ciento en el industrial y 10.5 por ciento en el comercial.

Para 1964, las empresas estatales representaban el 87.2 por ciento de la capacidad instalada, y el 12.8 por ciento restante correspondió a empresas productoras de autoconsumo.

La industria de la construcción generó 3 542 millones de pesos en 1964, y su participación relativa dentro del P.N.B. fue de 3.8 por ciento.

Las obras públicas tuvieron un gran desarrollo durante el período 1950-1964. Las cantidades invertidas se canalizaron fundamentalmente a: aeropuertos federales, ferrocarriles, carreteras, sistemas de irrigación, sistemas de micro-ondas, oficinas públicas, vivienda popular, obras de saneamiento, agua, pavimentación, mercados populares, rastros, etc.

La construcción privada se ha mantenido a altos niveles de crecimiento, representando en 1964 el 23 por ciento de la inversión fija total del sector privado. Las nuevas facilidades crediticias autorizadas de parte del banco central (Banco de México, S.A.) alentaron la construcción de casas-habitación y edificios.

La industria manufacturera o de transformación, es el sector industrial que participa con el mayor volumen en la generación del producto nacional bruto. Para el año 1964 se produjeron 23 486 millones de pesos, que representan el 25.2 por ciento del P.N.B., o sea, la cuarta parte del mismo.

"La política de desarrollo económico sustentada, ha tenido el propósito de cambiar la estructura de la actividad económica nacional propiciando la expansión del sector manufacturero, como uno de los instrumentos para superar las limitaciones que ofrecen los sectores de actividad tradicional y, de este modo, solucionar el problema derivado de su baja productividad y de las nuevas necesidades supuestas por el desarrollo demográfico".

"La parte sustantiva de esa política ha estado constituido por el fomento de la industrialización. Se han superado diversas etapas, que van desde procesos simples de sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero hasta la producción de bienes de capital, en grados crecientes de complejidad e integración. Como resultado de estas políticas, entre 1950 y 1964, el sector manufacturero aumentó su participación en el producto nacional bruto, de un 20.8 por ciento a un 25.2 por ciento".

"Por lo que se refiere al desarrollo por grupos de ramas industriales, no obstante los progresos alcanzados, se aprecia que las actividades tradicionales presentan las tasas más bajas de crecimiento de la producción y del valor agregado que las ramas que se han considerado de tipo dinámico. Es evidente que estas desigualdades, a la vez que señalan la etapa más adelantada que se está cubriendo en el proceso de industrialización, también expresan las limitaciones actuales de la demanda, por el bajo ingreso per cápita; a lo anterior habría que sumar el hecho de que se trata de ramas productoras de diferentes bienes de consumo inmediato y duradero, cuyo grado de saturación, dadas las limitaciones de la demanda, se podría considerar más próximo; por lo tanto, su ritmo de crecimiento guarda una estrecha relación con el de la población en general. Como industrias de crecimiento vegetativo se podrían considerar las de alimentos, bebidas y tabaco, la textil y las de maderas y corcho, exceptuando muebles, cuyas tasas respectivas oscilan entre 3.9 por ciento y 5.9 por ciento".

/ "En una

"En una categoría intermedia se encuentran las de celulosa, papel, cartón y sus productos, e imprenta, editorial e industrias conexas; en estos casos las tasas de crecimiento son ligeramente superiores a las del grupo anterior, es decir, van de 6.3 por ciento a 8.4 por ciento".

"Como industrias de crecimiento dinámico, que tienen principalmente las químicas, las de construcción de maquinaria, productos de hule, productos metálicos y otras, cuyas tasas son elevadas en razón de que este tipo de actividades se desarrollan en etapas avanzadas, en las cuales ya puede situarse el proceso de industrialización del país. Las tasas van de 8.5 por ciento hasta 19.3 por ciento".^{3/}

En el conjunto de la industria de transformación, los establecimientos pequeños y medianos juegan un papel significativo, no sólo por su número, sino por el valor de la producción, insumos que transforman, valor que agregan y por la ocupación que dan a miles de trabajadores.

En el siguiente capítulo nos referimos a la importancia económica que tiene la industria mediana y pequeña en nuestro país.

3/ Ibidem.

II. LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN MEXICO

1. Concepto de mediana y pequeña industria

El concepto de lo que se puede entender por industria mediana y pequeña, es variable. Depende de las condiciones económicas y sociales de cada país, de cada rama industrial, y también de cada época.

Existen diversos criterios de clasificación que pueden dividirse en dos grupos. Uno de esos grupos está formado por quienes toman en cuenta elementos de tipo cuantitativo, como son el capital invertido, el valor de las ventas, el número de trabajadores, o el consumo de energía. El otro grupo, se apoya en elementos cualitativos, como la organización y la dirección de las empresas, métodos de producción, la influencia en el mercado, etc.

En México, desde que existe el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, se ha aplicado un criterio cuantitativo para clasificar el tamaño de las empresas. Específicamente se toma en cuenta el capital contable que manejan las empresas. Es un criterio que ha resultado conveniente, de fácil aplicación, y además, específico en materia de crédito, pues el capital contable de las empresas es un factor importante, necesario, para determinar el volumen de créditos que se les puede conceder.

En el año de 1954, cuando el Fondo inició sus operaciones, consideraba como pequeña o mediana empresa a toda aquella que tenía un capital contable no menor de 50 000.00 pesos, ni mayor de 2 500 000.00 de pesos. Pero este concepto ha evolucionado, ha sido necesario modificarlo, para que guarde relación, para que guarde proporción con las condiciones de cada época, con el mayor desarrollo de las empresas y con sus necesidades de mayores recursos de capital y de crédito.

Esos límites iniciales se han modificado en diversas ocasiones, elevando el tope máximo, primero a 3 500 000.00 pesos, después a 5 000 000.00 de pesos, posteriormente a 10 000 000.00 de pesos, y en el mes de septiembre de 1965, se volvió a elevar el tope máximo, hasta 15 000 000.00 de pesos.

Por otra parte, se bajó el tope mínimo a 25 000.00 pesos, para las empresas establecidas fuera de las áreas de concentración industrial.

Por exclusión y por diferencia podemos determinar que la empresa menor que pequeña, es aquella que maneja recursos propios por cantidades inferiores a 25 000.00 pesos o a 50 000.00 pesos, según operen o no, en zonas de concentración industrial.

Aplicando el mismo criterio, podemos considerar actualmente, como empresas industriales grandes, a todas aquéllas que tienen un capital contable superior a 15 000 000.00 pesos.

2. Ventajas y desventajas de la pequeña y mediana industria

Es indudable que la gran industria, por la producción en gran escala, tiene ciertas ventajas sobre los niveles inferiores de la industria. Sin embargo, es indiscutible que la industria mediana y pequeña juega un papel relevante en cualquier economía; en los países avanzados es complementaria de la gran empresa e insustituible en el complejo industrial; en cambio, en los países en vías de desarrollo, la industria mediana y pequeña es parte esencial de su estructura industrial.

Para conocer un poco más a la industria mediana y pequeña, veamos a continuación algunas de sus características generales y de sus ventajas para acelerar el desarrollo económico:

- Las funciones de administración están concentradas en un solo hombre, lo cual puede traducirse en ventajas porque el gerente coordina, fácilmente, varias funciones, dada la sencillez de las mismas.
- La pequeña y mediana industria es un semillero de habilidades, tanto en la formación del espíritu empresarial como en la preparación de mano de obra calificada.
- Se ajusta más fácilmente a los cambios de la demanda, tanto por los reducidos montos de producción, como por la relativa sencillez de sus instalaciones, y también por los menores costos que dichos cambios representan.

/- La pequeña

- La pequeña empresa suele ser promovida y apoyada por un individuo, por una familia o por un grupo de amigos, que invierten recursos que tal vez no hubieran sido invertidos en empresas grandes. Además, lo modesto de los recursos que manejan proporciona una reducción en el riesgo de inversión.
- Las industrias pequeñas o medianas pueden ponerse en marcha y producir beneficios rápidamente.
- Su organización contable es sencilla; pero a veces se llega al extremo de que no cuentan con los elementos necesarios para estimar o para conocer sus resultados de operación.
- En general, emplean más mano de obra respecto al capital, que las empresas grandes.
- Pueden operar en regiones con mercados reducidos, acordes al tamaño de la industria, lo cual facilita la descentralización, colaborando al desarrollo regional.
- El empresario tiene mayor contacto con sus compradores así como con sus proveedores, lo cual le permite, por una parte, conocer su mercado sin necesidad de estudios específicos, así como los precios y las fluctuaciones de las materias primas.

Por lo observado, podemos decir como afirma un autor, "en cualquier caso, la industrialización por medio de empresas pequeñas y medianas, es el modo más apropiado para alcanzar la base industrial que se necesita para expansiones futuras, sobre todo en países de poco desarrollo".

Podríamos seguir enumerando otras características y ventajas de la industria mediana y pequeña, sin olvidar que también existen desventajas que son propias de su tamaño. Sin embargo, la experiencia muestra que estas empresas por pequeñas que sean, tienden a subsistir y a desarrollarse. Además, existen campos propios para su libre desarrollo, como sucede con las empresas abastecedoras de productos intermedios que demanda la gran industria.

Como dice también un tratadista, un país no debe elegir entre proyectos industriales pequeños y grandes, pues ambos tienden más a complementarse, que a hacerse la competencia. Dentro de un gran complejo industrial hay sitio para docenas de pequeñas fábricas que le proporcionan artículos y servicios que aquél necesita.

Las decisiones sobre el tamaño de las fábricas no deberá hacerse en el terreno político o emocional, ni basándose en ideas preconcebidas y teóricas sobre la conveniencia de una cierta dimensión o complejidad en un medio dado, sino sólo midiendo los costos y beneficios de varias alternativas respecto a la economía.

3. Importancia económica de la industria mediana y pequeña en México

Todos los países económicamente desarrollados han evolucionado de sociedades primitivas en donde la producción y la distribución se hacían en pequeña escala, a sociedades modernas en donde el crecimiento de la producción industrial, ha determinado el surgimiento y auge de grandes unidades productoras; pero al lado de la gran empresa, la pequeña y mediana también evoluciona y crece, pues consume y transforma materias primas que produce la gran industria, o bien, la provee de materiales, de partes, que a su vez necesita la gran industria.

La pequeña y mediana industria tiene un papel clave, aún en los países industrializados. Por ejemplo, en 1958 un poco más del 90 por ciento de los establecimientos manufactureros de los Estados Unidos empleaban a menos de 100 trabajadores, ocupaban en conjunto al 27 por ciento de la fuerza de trabajo de toda la industria, y su producción representaba el 27 por ciento del total, medida en términos de valor agregado. En 1959, el 98 por ciento de los establecimientos manufactureros del Japón ocupaban a menos de 100 trabajadores, y utilizaban el 56 por ciento de la fuerza de trabajo de toda la industria manufacturera, produciendo el 34 por ciento del total de la producción industrial. En el Reino Unido, el 91 por ciento de las industrias correspondían a la categoría de pequeñas y medianas, y en Alemania Occidental, en 1953, el 89 por ciento.

Si las pequeñas y medianas empresas tienen una importante función en el censo industrial de los países desarrollados, en los países como los nuestros, son parte esencial de nuestra actividad industrial, y en general, de nuestra economía.

/En México,

En México, a lo largo de los últimos 35 años, podemos observar que la pequeña y mediana industria cobra importancia económica y social y se perfila como uno de los pilares en los que habrá de descansar nuestro futuro desarrollo industrial.

En un estudio elaborado por la firma de consultores Arthur D. Little de México, S.A., se estimó que la producción combinada de la industria mediana y pequeña representó, en el año 1955, aproximadamente el 14 por ciento del Producto Nacional Bruto del país. Según cálculos hechos por el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, la participación de este sector industrial se elevó al 19 por ciento del Producto Nacional Bruto, para el año 1964. Su importancia en términos del valor de la producción es superior a la suma de las industrias de la construcción, petróleo, electricidad, transportes y comunicaciones.

En el año 1930, había en el país 45 696 establecimientos manufactureros, y el 86.4 por ciento eran empresas industriales "menores que pequeñas" y talleres artesanales que ocupaban el 51.5 por ciento del total de los trabajadores industriales (292 000), en tanto que la industria pequeña y mediana sólo representaba el 12 por ciento de los establecimientos.

Veinte años más tarde, o sea en 1950, buena parte de lo que era artesanía o pequeña industria había crecido en tamaño por establecimiento y se había incorporado al sector de la pequeña y mediana industria. En ese año existían 53 389 empresas industriales de la rama de transformación, y el porcentaje de las "menores que pequeñas" (artesanías y talleres), había bajado del 86.4 por ciento al 71.9 por ciento. En cambio, la pequeña y mediana industria elevó su participación, del 12 por ciento, al 25.5 por ciento. Ya para entonces ocupaba el 40.7 por ciento de todos los trabajadores industriales.

En 1955, se observa la misma tendencia en favor de la industria mediana y pequeña. De 70 300 establecimientos manufactureros, ya sólo correspondían a la categoría de empresas "menores que pequeñas" el 51.9 por ciento del total. En cambio, la industria mediana y pequeña, contaba para el año mencionado con el 45.6 por ciento de los establecimientos manufactureros; y daba ocupación al 75 por ciento del número total de los trabajadores industriales.

El desarrollo industrial en los últimos cinco años sigue su curso y la muy pequeña industria sigue creciendo para engrosar al sector de la pequeña y mediana industria; ésta a su vez, se fortalece con nuevos proyectos, y al mismo tiempo, se consolida y crece. Lo que años atrás era pequeña y mediana industria, ha ampliado sus dimensiones debido al carácter dinámico de la economía de México, en los últimos 35 años.

Según el VII Censo Industrial de 1960, había en el país en ese año 99 904 empresas industriales de todos tamaños, pertenecientes a la rama de transformación que es precisamente la que puede atender el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña. En los datos siguientes se puede apreciar la importancia que había adquirido la pequeña y mediana industria, en el año 1960.

De la cifra total, de 99 904 establecimientos de la industria de transformación, el 42.8 por ciento eran empresas "menores que pequeñas", o sea pequeños talleres, y, en general, industrias casi artesanías, cuyo capital contable, cuyos recursos propios en explotación, eran inferiores a los mínimos de 25 000.00 pesos y 50 000.00 pesos, que establecen las Reglas de Operación del Fondo.

La industria pequeña y mediana, estaba integrada en el año 1960 por 56 780 establecimientos, que representan el 56.8 por ciento del número total de las empresas industriales, de la rama de transformación, que había en la República.

Por lo que se refiere a la industria grande, a la industria mayor, eran 352 establecimientos, que equivalían al 0.4 por ciento sobre el total.

Según estas cifras, las pequeñas y medianas empresas de la industria de transformación, son las más numerosas, pues en conjunto representan el 56.8 por ciento del número total de los establecimientos de esa rama.

Ese dato relativo al número de establecimientos industriales, sirve para dar una idea de la importancia que tiene la pequeña y mediana industria, importancia que se confirma al comparar los datos relativos a los capitales invertidos, al valor de la producción, valor agregado y personal ocupado por cada una de las diferentes categorías o tamaños de empresas industriales.

Cuadro 3

MEXICO: CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON EL MONTO DEL CAPITAL INVERTIDO, 1961

	Industria de transformación	Industria menor que la pequeña		Industria mediana y pequeña a/		Industria grande	
	Total	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Número de establecimientos	99 904	42 772	42.8	56 780	56.8	352	0.4
Capital invertido (millones de pesos)	46 362	561	1.2	30 911	66.7	14 890	32.1
Valor de la producción (millones de pesos)	49 275	1 131	2.3	35 201	71.5	12 943	26.2
Valor agregado (millones de pesos)	13 876	496	3.1	10 531	75.9	2 909	21.0
Insumos (millones de pesos)	35 399	695	2.0	24 671	69.7	10 034	35.5
Personal ocupado	898 185	85 013	9.5	711 587	79.2	101 585	11.3

Fuente: Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, con datos del VII Censo Industrial 1961.
Secretaría de Industria y Comercio, D.G.E. México 1964.

a/ Según las Reglas de Operación del Fondo, son industrias pequeñas y medianas, todas aquellas que tienen capital contable entre 25 mil pesos y 15 millones de pesos.

Cuadro 4

MEXICO: PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA,
RESPECTO AL TOTAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

	1930		1950		1960	
	Porcen- taje so- bre in- dustria total	Indices de creci- miento	Porcen- taje so- bre in- dustria total	Indices de creci- miento	Porcen- taje so- bre in- dustria total	Indices de creci- miento
Número de esta- blecimientos	12.0	100	25.5	247	56.8	1 032
Capital invertido	40.3	100	58.0	452	66.7	2 393
Valor de la pro- ducción	43.4	100	49.4	609	71.5	2 052
Valor agregado	43.8	100	54.2	316	75.9	1 032
Personal ocupado	25.0	100	40.7	282	79.2	975
Insumos	...	100	...	1 039	...	3 551

Fuente: Censos Industriales de 1930, 1950 y 1960.

/El capital

El capital invertido por los 56 780 establecimientos pequeños y medianos, representaba el 63.5 por ciento del capital invertido por toda la industria de transformación que había en el país en el año 1960.

La producción de esos establecimientos representó el 71.5 por ciento del valor total de la producción de todos los establecimientos de la industria de transformación.

El valor agregado de la producción de la pequeña y mediana industria, alcanzó al 75.9 por ciento del valor agregado de toda la industria de transformación. En cuanto a su importancia como fuente de trabajo, debemos mencionar que la pequeña y mediana industria ocupa al 79.2 por ciento del número total de los trabajadores que prestan sus servicios en toda la industria de transformación, mientras que la industria grande da ocupación sólo al 11.3 por ciento del número total de trabajadores.

Las cifras globales de la pequeña y mediana industria, son superiores a los de la industria grande, siendo ésto el resultado del mayor número de establecimientos que hay en la primera, pues haciendo la comparación individual, es decir por empresa, resultan muy superiores las cifras de la industria grande.

Pero en el conjunto de la economía nacional, y naturalmente, en las economías locales, de cada zona, de cada entidad o de cada provincia, influye, necesariamente, la existencia y el desarrollo de la pequeña y mediana industria.

El fortalecimiento económico de la industria mediana y pequeña de México es importante no sólo por su impacto actual y potencial en la producción y en el empleo, sino también porque contribuye de una manera esencial al desarrollo de toda la economía mexicana. La industria mediana y pequeña aporta una parte muy importante de la producción industrial nacional, y sigue siendo la mayor fuente de trabajo industrial del país. En muchas regiones de la República, las empresas pequeñas contribuyen de manera importante a la formación de los ingresos regionales, y en muchos casos transforman los productos agropecuarios de la región. En la medida en que la industria mediana y pequeña utiliza materias primas locales y abastece con sus productos los mercados nacionales y de exportación,

/cosdyuva a

coadyuva a la integración económica del país. Como en Japón, Estados Unidos y otros países, es un elemento esencial de flexibilidad para enfrentarse a los cambios bruscos de la demanda en algunos mercados nacionales y muchos mercados de exportación.

4. Algunas características de la industria mediana y pequeña en México

El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, en su afán de conocer las peculiaridades propias de este sector industrial, llevó a cabo en el año 1962, una investigación de campo, visitando más de 500 empresas de pequeña y mediana escala, ubicadas en cerca de 90 poblaciones de la provincia mexicana.

Parte de la información recabada se presenta a continuación, con el fin de mostrar algunas características fundamentales de la pequeña y mediana industria mexicana:

a) Factores de localización

La investigación de campo señaló que los factores de localización que influyen sobre la pequeña y mediana industria son los mismos que los de la grande, sólo que su valorización la llevan a cabo los empresarios de modo diferente. Las industrias pequeñas realizan sus juicios en forma a priori, mientras que la gran empresa los efectúa basándose en un conjunto de alternativas técnicas, ya que considera la mayor parte de los factores de ubicación.

El factor localizador de mayor peso lo constituye el mercado (38.5 por ciento), que en muchos casos fue el único elemento que tomó el industrial, para establecerse. Su consideración estriba en que implícitamente ofrece otras ventajas, como la facilidad para distribuir sus productos con el máximo de ahorro, y la presencia de servicios industriales. Puede decirse que la orientación de estas empresas hacia el mercado se ve favorecida por la movilidad propia que las caracteriza y que constituye una de sus principales ventajas respecto a la industria mayor.

Con menor frecuencia, se presentan casos de localización normada por la presencia o cercanía de las fuentes de abastecimiento de materias primas (15.8 por ciento). En estos casos se trata de industrias cuyos insumos son perecederos, como: frutas, legumbres o pescado, o de poco valor por unidad de peso, como cemento, arcilla y aceites vegetales.

/Con excepción

Con excepción de los factores ya mencionados no existe ningún otro que por sí sólo tenga suficiente importancia para considerarse en forma independiente.

Un factor de localización que resultó ser de bastante importancia para el caso de la pequeña y mediana industria es el arraigo, o sea, el deseo del industrial de permanecer en su lugar de origen o de residencia permanente. Esta actitud puede llegar a sobreponerse a muchos factores de carácter económico, con el consiguiente menor aprovechamiento de los recursos productivos, o bien de las oportunidades de desarrollo.

b) Posición competitiva

Existen muchas ramas industriales en las cuales la pequeña y mediana industria puede competir favorablemente con la industria grande, como sucede en la fabricación de dulces, productos lácteos, pastas alimenticias, calzado, confección de ropa, muebles de madera, materiales plásticos, etc.

Sus principales ventajas competitivas son la calidad de la producción, la flexibilidad para cambiar de modelos y su regularidad para abastecer el mercado.

c) Razones de establecimiento

La verdadera motivación de un individuo para convertirse en industrial es de carácter complejo y difícil de valorar. Sin embargo, se juzga interesante conocer por lo menos la experiencia o el ambiente que rodea al empresario en el momento de hacer su decisión de convertirse en industrial.

En el 39.4 por ciento de los casos influyó la capacidad técnica que tenía el empresario. El 28.5 por ciento de los empresarios antes de convertirse en industriales, había tenido experiencia comercial. Y el 20.2 por ciento correspondía a empresarios que habían tenido ambos tipos de experiencia.

Aparte de estas dos razones, influye también la creación de industrias mayores (11.9 por ciento), que ofrecen un medio ambiente favorable, ya que porque abrieron un mercado para nuevos productos, o bien hicieron posible la adquisición de ciertas materias primas, partes o productos semi-elaborados.

La investigación revela el hecho de que la experiencia en la fabricación, es el factor que más a menudo contribuye a estimular el establecimiento de pequeñas o medianas industrias. Se comprobó, además, que se trataba de obreros o técnicos que trabajaron anteriormente en una actividad similar a la empresa que decidieron establecer.

El 62 por ciento de los nuevos establecimientos se constituyeron desde su origen como empresas industriales, y el 38 por ciento restante, fueron talleres artesanales que evolucionaron a empresas de escala pequeña o mediana.

d) Asistencia técnica

De la información recabada, se desprende que sólo el 51.9 por ciento de las empresas habían recibido en alguna ocasión asistencia técnica, en problemas de producción, y en parte, en la capacitación de la mano de obra. En muy pocos casos (5 por ciento) la asistencia técnica tuvo por objeto el adiestramiento de personal para la distribución y venta de los productos.

En la mayoría de los casos, la asistencia fue proporcionada por los proveedores de equipo (45.3 por ciento). Casi en igual proporción, los industriales utilizaron servicios profesionales y literatura técnica; y en forma relativamente poco frecuente (11 por ciento), habían sido asesorados por Centros especializados en capacitación técnica.

e) Actividad productora

i) Edificios. Las pequeñas empresas ocupan locales adaptados para fábricas, en los cuales el empresario destina una parte para su casa-habitación. Las empresas que ocupan este tipo de locales, representan el 27.9 por ciento.

Las industrias medianas, principalmente las de reciente creación, utilizan inmuebles más adecuados al tipo de fabricación a que se dedican, pero en muchos casos se trata de locales alquilados. Según la investigación que llevó a cabo el Fondo, el 46.7 por ciento de las empresas, se encontraban en este caso.

Solamente el 25.4 por ciento de las industrias utilizan edificios inadecuados.

/ii) Equipo.

ii) Equipo. El empresario pequeño y mediano, por lo general, adquiere equipo de segunda mano y de capacidades dispares, que frecuentemente distribuye sin tener idea clara del proceso y de las necesidades de espacio para expansiones futuras.

Pero el 29.4 por ciento de las empresas pequeñas y medianas visitadas, contaban con equipo cuya antigüedad de adquisición era menor a 5 años, lo que muestra que son empresas con un elevado grado de dinamismo.

iii) Mano de obra. Esta ocupa una posición relevante en la actividad productora, al sustituir, mediante su habilidad, las deficiencias del equipo empleado. Se caracteriza porque participa con el mayor porcentaje (86.2 por ciento), en los procesos productivos, correspondiendo el 41.2 por ciento a obreros calificados, el 41.2 por ciento a mano de obra no calificada, y el 2.8 por ciento a personal técnico.

La mano de obra indirecta representa el 14.8 por ciento. El personal directivo tiene, también, características especiales que lo distingue del de la gran industria, en el sentido de que sus conocimientos abarcan un mayor número de campos, puesto que pocas personas desempeñan diversas tareas administrativas.

iv) Materias primas. La mayoría de las empresas consumen materiales de origen nacional, provenientes principalmente de la región en que se encuentran instaladas; más del 90 por ciento de las empresas utilizaban sólo materias primas de origen nacional. Las pocas empresas que empleaban materiales extranjeros, era porque no se producían en México.

Entre el 44 por ciento y el 93 por ciento de las empresas, según la rama industrial a la que pertenecían, tenían un abastecimiento regular de materias primas. El impedimento más importante que se encontró fue la escasez de recursos económicos, para mantener existencias suficientes y adecuadas.

f) Mercado

En la mayor parte de los casos, el pequeño y mediano industrial vende lo que produce, en lugar de producir lo que exige el mercado.

El mercado de la industria mediana y pequeña es principalmente de carácter local y regional. Según el estudio del Fondo, el 73.5 por ciento del valor total de las ventas de las industrias pequeñas y medianas, estaba destinado al mercado regional.

Las ventas al mercado de tipo nacional se presentaban en forma poco frecuente (24.4 por ciento) y sólo tenía importancia en las ramas de textiles, productos químicos, productos metálicos y construcción de maquinaria mecánica o eléctrica.

El porcentaje de ventas al exterior (2.1 por ciento), era insignificante.

g) Financiamiento

La mayoría de las empresas se financiaban con medios propios ya que el 73.3 por ciento de los recursos que manejaban correspondían a capital, reservas y utilidades no repartidas; el 19.2 por ciento estaba formado por préstamos bancarios, especialmente a corto plazo; y, el 7.5 por ciento restante eran préstamos de amigos, parientes y prestamistas.

El 43.8 por ciento de las empresas recibían financiamiento a corto plazo y sólo el 14.2 por ciento había dispuesto de financiamiento a mediano y largo plazo. Sin embargo, todavía el 42 por ciento de los establecimientos se encontraban al margen del financiamiento bancario.

En el año 1964, el Fondo consideró que la investigación que llevó a cabo en el año 1962, cuyos resultados hemos mencionado en el inciso d) de este capítulo, debería ser complementada con un estudio sobre las características económicas de las empresas industriales que habían sido apoyadas por el Fondo, en sus primeros once años de actividades (1954-1964), a través de las instituciones privadas.

En el siguiente capítulo se presenta una parte del resultado de ese estudio.

III. ESTRUCTURA Y RESULTADOS DE OPERACION DE 3 298 EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

1. Introducción y comentarios generales

Durante sus primeros once años de actividades (1954-1964), acudieron al Fondo en demanda de crédito, por conducto de las instituciones privadas, 3 298 empresas industriales establecidas en todo el país.

El Fondo estimó que la información que había reunido de esas empresas, relativa al monto y al origen de sus recursos, a la composición de sus activos, al valor de su producción y a sus resultados de operación, podría ser utilizada para presentar un análisis cuantitativo de la pequeña y mediana industria de nuestro país.

Con base en esa estimación, procedió a clasificar y analizar el material que tenía en su poder, habiendo formulado un estudio en el que se da a conocer la estructura y los resultados de las 3 298 empresas medianas y pequeñas, a las que ha tenido oportunidad de apoyar el Fondo con financiamiento a mediano y largo plazo.

Los datos que se presentan, y su análisis, permiten conocer:

- Qué origen tiene sus recursos.
- Cuál es el monto de sus ventas, costos, gastos y utilidades.
- Cuál es la importancia del factor trabajo y su productividad.
- Cuál es el grado de liquidez y de solvencia con que operan.
- Qué resultados de operación obtienen.
- Qué tipo de política siguen respecto a sus ventas y a sus inventarios.

Además, las 3 298 empresas tienen en conjunto una gran significación en la economía del país, pues representan el 5.82 por ciento del número de establecimientos que aparecen en el Censo Industrial de 1960; su capital invertido representó el 18.84 por ciento; el valor de la producción el 20.15 por ciento y ocupan al 18.99 por ciento del personal correspondiente a todos los establecimientos pequeños y medianos del país.

/Puede juzgarse

Puede juzgarse también la significación del material que utilizó el Fondo, por la uniformidad y constancia con que fue recabado, porque corresponde a un período de 11 años, y, porque presenta la situación de las empresas, con bastante exactitud, según la experiencia del propio Fondo.

La base del material estadístico que se presenta es lo siguiente: cada una de las empresas industriales que acude al Fondo, por conducto de las instituciones privadas, presenta con su solicitud de crédito una copia de su último balance y estado de pérdidas y ganancias, y proporciona información adicional sobre su equipo e instalaciones, giro industrial, artículos que produce, número de trabajadores que utiliza, etc.

Como los estados financieros, base de este estudio, fueron recabados por el Fondo en un intervalo más o menos largo (11 años), y los valores monetarios experimentaron fluctuaciones en ese tiempo, se procedió a igualarlos. Para tal fin fueron deflacionadas las cifras de cada uno de los balances y estados de pérdidas y ganancias, habiéndose acudido al Índice de Precios al Mayoreo de 1954, elaborado por el Banco de México, S.A. Después que fueron igualadas las cifras de todos los balances y estados de pérdidas y ganancias, al valor de 1954, fue posible reconvertirlas al valor de 1964, para actualizarlas.

Se agruparon las 3 298 empresas de acuerdo a la rama industrial a que pertenecen, para lo cual el Fondo utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas, habiendo obtenido 23 grupos y 109 clases o ramas.

En el cuadro 5 figura el número de empresas que quedaron comprendidas en cada grupo y también se establece la comparación entre el número de empresas estudiadas y número total de las empresas del mismo grupo que había en el país, en el año 1960, según el VII Censo Industrial.

En este informe que se presenta a la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, solamente se da a conocer el análisis global de las 3 298 empresas que fueron estudiadas, con la aclaración de que en la publicación que ha hecho el Fondo, figura el análisis de cada grupo y de cada rama industrial.

Cuadro 5

MEXICO: CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS ESTUDIADAS, SEGUN ACTIVIDADES ^{a/}

(Por grupos industriales)

Grupos industriales	Número de	Porcen- taje	Número de	Porcen- taje
	empresas estudiadas A		empresas censadas ^{b/} B	
Industrias de transformación				
Productos alimenticios	360	10.92	27 073	1.33
Bebidas	74	2.24	886	8.35
Textiles	254	7.70	3 249	7.82
Fabricación de calzado ^{c/}	197	5.97	2 261	8.71
Fabricación de prendas de vestir	314	9.52	8 107	3.87
Industrias de la madera, exceptuando la fabricación de muebles	42	1.27	3 457	1.21
Fabricación de muebles y accesorios	153	4.64	1 941	7.88
Fabricación de papel y sus productos	66	2.00	373	17.69 ^{d/}
Imprenta, litografía, editoriales e industrias conexas	209	6.34	2 681	7.80
Industrias del cuero y productos de cuero y piel, exceptuando calzado y otras prendas de vestir	125	3.79	1 055	11.85
Productos de hule	66	2.00	1 408	4.69
Fabricación de sustancias y productos químicos	223	6.76	1 363	16.36 ^{d/}
Productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón	208	6.31	3 798	5.48
Industrias metálicas básicas	63	1.91	406	15.52 ^{d/}
Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo de transporte	316	9.58	4 482	7.05
Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	109	3.31	960	11.04 ^{d/}
Construcción de material de transporte	76	2.31	6 452	1.18
Industrias manufactureras diversas	204	6.19	1 623	12.57
Construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica	162	4.92	2 191	7.39
Servicios ^{a/}				
Empresas contratistas y constructoras	14	0.42		
Distribuidoras de gas	12	0.36		
Radiodifusoras	12	0.36		
Lavanderías	39	1.18		
Total	3 298	100.00		

- ^{a/} Para los fines de este estudio se adoptó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, de las Naciones Unidas, publicada en 1958.
- ^{b/} De los datos aportados por el VII Censo Industrial 1961, se seleccionaron aquellos establecimientos que corresponden a las clases industriales objeto de este estudio, para conocer, en cierta medida, la magnitud de la muestra.
- ^{c/} Por las peculiaridades que presentan las empresas industriales de escala pequeña y mediana en nuestro medio, fue necesario separar la fabricación de calzado de la de prendas de vestir, ya que Naciones Unidas las presenta en forma conjunta.
- ^{d/} En estos grupos industriales es elevada la participación de empresas de escala pequeña y mediana, aun cuando la industria grande es la que domina estas actividades, participando las industrias pequeñas y medianas con escasos recursos, en forma marginal.
- ^{e/} El Comité Técnico del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, ha considerado conveniente incluir a estas empresas por los servicios que prestan o por la relación que tienen con las actividades industriales de la rama de transformación.

Cuadro 6

MEXICO: DATOS Y CIFRAS CONSOLIDADAS DE LAS 3 298 EMPRESAS
ESTUDIADAS, BALANCE CONSOLIDADO

(Cifras en miles de pesos de 1964)

Concepto	Total	Promedio	Por ciento
Activo circulante	3 000 628	909.8	51.16
Caja	181 740	55.1	3.10
Inventarios	1 485 330	450.4	25.33
Cartera	1 164 146	353.0	19.85
Deudores div.	169 412	51.3	2.88
Activo fijo ^{a/}	2 567 679	778.6	43.78
Maquinaria y equipo	1 877 328	569.2	32.00
Edificios	601 543	182.4	10.26
Transportes	78 734	23.9	1.34
Diferido	296 952	90.0	5.06
<u>Activo total</u>	<u>5 865 259</u>	<u>1 778.4</u>	<u>100.00</u>
Pasivo total	1 491 627	452.3	25.43
Circulante	1 184 456	359.1	20.19
Fijo	307 171	93.2	5.24
Capital contable	4 373 632	1 326.1	74.57
Cap. soc. y aport.	3 350 616	1 015.9	57.13
Reservas y utilidades	1 023 016	310.2	17.44
<u>Suma de capital y pasivo</u>	<u>5 865 259</u>	<u>1 778.4</u>	<u>100.00</u>

a/ La clase industrial de pasteurización de leche incluye otros dos conceptos:

Ganado	7 606	2.3	0.13
Predios rústicos	2 468	0.8	0.05

/Cuadro 7

Cuadro 7

MEXICO: ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

(Cifras en miles de pesos de 1964)

Concepto	Total	Promedio	Por ciento
Ventas	7 201 261	2 183.5	100.00
Costo de lo vendido	5 032 168	1 525.8	69.88
Gastos de administración y ventas	1 450 311	439.8	20.14
Otros gastos	21 943	6.6	0.30
Utilidades:	696 839	211.3	9.68

Cuadro 8

MEXICO: PERSONAL OCUPADO

Total de trabajadores	131 332
Mínimo	1
Máximo	1 525
Promedio	39.8

Cuadro 9

MEXICO: GRUPOS DE EMPRESAS ATENDIENDO AL PERSONAL QUE OCUPAN

Niveles de empleo	Número de empresas	Por ciento
Hasta 15	971	29.44
De 16 a 25	662 <u>1 633</u>	20.07 <u>49.51</u>
de 26 a 50	863	26.18
de 51 a 75	391	11.85
más de 75	411 <u>1 665</u>	12.46 <u>50.49</u>
<u>Total</u>	<u>3 298</u>	<u>100.00</u>

Cuadro 10

MEXICO: DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS ATENDIENDO AL MONTO DE SU CAPITAL CONTABLE

Niveles de capital contable (Miles de pesos)		Número de empresas	Porcientos	
Hasta	100	254	7.70	
de 101 a	300	677	20.53	
de 301 a	500	553	16.77	
de 501 a	750	438	13.28	
de 751 a	1 000	351	<u>2 273</u>	<u>68.92</u>
de 1 001 a	1 500	389	11.80	
de 1 501 a	3 000	482	14.61	
de 3 001 a	5 000	114	3.46	
más de	5 000	40	<u>1 025</u>	<u>31.08</u>
<u>Total</u>		<u>3 298</u>	<u>100.00</u>	

Cuadro 11

MEXICO: EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

1. Importancia del factor trabajo

A) Por cada trabajador se encuentra invertido en:

Activo circulante		\$ 22 848.00
Activo fijo		19 551.00
Maq. y equipo	\$ 14 295.00	
Inmuebles	4 580.00	
Transportes	<u>676.00</u>	
Otros activos		2 261.00
<u>Activo total</u>		<u>\$ 46 660.00</u>
Pasivo		\$ 11 358.00
Capital		33 302.00
<u>Suma</u>		<u>\$ 46 660.00</u>

/Cuadro 11 (cont.)

Cuadro 11 (cont.)

B) La productividad del factor está dada por:

Ventas anuales por trabajador	\$ 54 832.00
Utilidad anual por trabajador	5 306.00

2. Importancia de los activos

A) Los recursos de las empresas - capital contable y pasivo - se encuentran invertidos en el activo de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Activos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Recursos</u>	<u>Porcentaje</u>
Activo circulante	51.16	Pasivos	25.43
Activo fijo	43.78	Capitales con-	
Otros activos	5.06	tables	74.57
<u>Total</u>	<u>100.00</u>	<u>Total</u>	<u>100.00</u>

B) Intensidad de la inversión

<u>Activo fijo</u>	
Activo total	\$ 0.44

C) Grado de mecanización

<u>Maquinaria y equipo</u>	
Activo total	\$ 0.32

D) Grado de inversión inmobiliaria

<u>Edificios</u>	
Activo total	\$ 0.10

<u>Edificios</u>	
Activo fijo	\$ 0.23

<u>Edificios</u>	
Capital contable	\$ 0.14

E) Grado de liquidez a corto plazo

<u>Activo circulante</u>	
Pasivo circulante	\$ 2.53

<u>Activo circulante</u>	
Capital contable	\$ 0.69

F) Grado de solvencia en relación con la estructura

<u>Activo fijo</u>	
Capital contable	\$ 0.59

<u>Activo fijo</u>	
Pasivo fijo	\$ 8.36

Quadro 11 (cont.)

G) Grado de obligación

<u>Activo total</u>	\$ 3.93
<u>Pasivo total</u>	

H) Grado de independencia financiera

<u>Capital contable</u>	\$ 0.75
<u>Activo total</u>	

<u>Capital contable</u>	\$ 2.93
<u>Pasivo total</u>	

3. Resultados de operación

A) Importancia de las ventas

Por cada peso invertido en activo circulante, se realizaron ventas por	\$ 2.40
--	---------

Por cada peso invertido en activo fijo, se realizaron ventas por	\$ 2.80
--	---------

Por cada peso invertido en maquinaria, se realizaron ventas por	\$ 3.84
---	---------

Por cada peso invertido en activo total, se realizaron ventas por	\$ 1.23
---	---------

Por cada peso de capital contable, se realizaron ventas por	\$ 1.65
---	---------

B) Importancia de las utilidades

Por cada peso vendido se obtuvo un rendimiento de	\$ 0.10
---	---------

Por cada peso invertido en activo fijo, el rendimiento fue de	\$ 0.27
---	---------

Por cada peso invertido en maquinaria, el rendimiento fue de	\$ 0.37
--	---------

Por cada peso invertido en activo total, el rendimiento fue de	\$ 0.12
--	---------

Por cada peso de capital contable, el rendimiento fue de	\$ 0.16
--	---------

/Quadro 11 (conclusión)

Cuadro 11 (conclusión)

<u>4. Costo con el que operan</u>	
<u>Costo de lo vendido</u> Ventas	69.88 por ciento
<u>Gastos de operación</u> Ventas	20.44 por ciento
	<u>90.32 por ciento</u>
 <u>5. Política de ventas</u>	
Plazo medio de ventas	58 días
 <u>6. Inventarios</u>	
Rotación anual	3.39
Acumulación	106 días

Las 3 298 empresas estudiadas se caracterizan por ser de escala pequeña y mediana, tomando en cuenta los límites de 25 000 a 10 millones de pesos de capital contable, que establecía la ley que rige al Fondo, al momento de iniciarse el presente estudio. Además, la gran mayoría de ellas, el 97.67 por ciento corresponde a la industria de transformación. El resto de 2.33 por ciento, representa empresas de servicios que tienen relación con las actividades industriales de la rama de transformación.

Prácticamente, se puede decir que el 97.67 por ciento abarca toda la gama industrial que integran los 19 grupos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme formulada por las Naciones Unidas. Además, para tener resultados más precisos, se les subdividió en 109 clases o ramas industriales, tomando en cuenta la experiencia de la Dirección General de Estadística y la propia del Fondo. Finalmente se agregaron cuatro grupos pertenecientes a servicios.

Fue necesario modificar la clasificación de las Naciones Unidas, en dos aspectos, dadas las peculiaridades que presentan las empresas pequeñas y medianas en nuestro medio. Así, se consideró conveniente subdividir en dos grupos el denominado "Fabricación de calzado, prendas de vestir y

/otros artículos

otros artículos confeccionados con productos textiles", quedando por un lado "Fabricación de calzado", y por otro "Fabricación de prendas de vestir". A su vez, se eliminó "Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón", por encontrarse formado, en nuestro país, por empresas de gran magnitud.

Por otra parte, los 3 298 establecimientos que fueron estudiados, se encuentran localizados en todas las entidades federativas, aun cuando en el Distrito Federal, se ubica el 50.3 por ciento del total, mientras que el 49.7 por ciento restante, se halla instalado en 29 Estados de la República. Estas cifras son un fiel reflejo de la concentración económica y social que existe en el Distrito Federal. Después del Distrito Federal, las entidades de mayor significación, en este estudio, en cuanto al número de establecimientos que han operado con el Fondo, son: Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca, México y Jalisco.

En este capítulo se ofrece el panorama más general que puede servir como indicador o punto de comparación, para examinar el comportamiento de los distintos grupos y clases industriales que forman el presente estudio. También es de gran utilidad para conocer a nivel de conjunto a este importante sector de la industria nacional.

2. Magnitud de las empresas

Para conocer con mayor exactitud el tamaño o la magnitud de las 3 298 empresas industriales pequeñas y medianas estudiadas, se agruparon tomando en cuenta el monto de los recursos propios que maneja, y también, el número de los trabajadores que utilizan. Este tipo de clasificación puede ayudar a la delimitación de las industrias pequeñas y de las medianas.

El 68.92 por ciento de las empresas estudiadas cuentan con un capital propio en explotación, hasta por la cantidad de un millón de pesos.

Los establecimientos manufactureros cuyo capital contable supera al millón de pesos, representa el 31.08 por ciento restante. Dentro de este agrupamiento predominan los que tienen un capital hasta por la suma de 3 millones de pesos.

/La clasificación

La clasificación de acuerdo con el número de trabajadores que utilizan las empresas industriales, es empleada por algunas naciones y organismos internacionales. Se incluyó este tipo de clasificación, con el objeto de hacer comparaciones posteriores, y para disponer de otro indicador que permita distinguir a las industrias pequeñas de las medianas.

Las empresas que dan ocupación hasta 25 trabajadores, representan el 49,51 por ciento del total. Puede afirmarse que existen ciertas industrias, que aun cuando ocupan poco personal, sus inversiones y sus ventas son importantes, como consecuencia de la aplicación de técnicas avanzadas en su organización y en sus procesos de producción.

Las industrias que utilizan de 26 a 75 trabajadores, constituyen el 38.03 por ciento del total estudiado, y el 12.46 por ciento corresponde a industrias que emplean más de 75 trabajadores.

La dimensión media de las empresas pequeñas y medianas sufre variaciones de un grupo industrial a otro. Existen algunos grupos de industrias con recursos propios reducidos, que suplen sus deficiencias de capital a través del empleo de mano de obra, como en el caso de los fabricantes de calzado.

Cada grupo industrial fue acompañado de los dos indicadores mencionados, con el objeto de precisar dentro de cada actividad, el tamaño de las empresas industriales pequeñas y medianas, pudiendo conocerse dónde predominan unas u otras.

3. Activos

El promedio de inversión en activo total alcanzado por las 3 298 empresas industriales estudiadas, asciende a la cantidad de 1 778 400.00 pesos. Es conveniente mencionar que los grupos correspondientes a fabricación de bebidas, sustancias y productos químicos, textiles, y maquinaria, aparatos y accesorios eléctricos, se encuentran formados por empresas que disponen de las inversiones en activo total más elevadas. En cambio, en los grupos de industrias dedicados a la fabricación de calzado, curtido de pieles y muebles y accesorios, se nota una mayor participación de empresas de escala pequeña, al haber obtenido los promedios de inversión más reducidos.

Si se examina la composición que presentan sus activos, se puede advertir que predomina el circulante, que representa el 51.16 por ciento del total de sus recursos. El renglón más importante de sus disponibilidades en activo circulante lo forman sus inventarios, que llegan a representar una cuarta parte de su activo total (25.33 por ciento). La importancia de este concepto del activo circulante se debe a que existen algunas actividades que se ven precisadas a abastecerse estacionalmente de materia prima, o bien, en algunos otros casos, necesitan acumular la producción ante las exigencias del mercado; por otra parte, ciertas industrias mantienen elevados inventarios como consecuencia de la diversidad de productos que fabrican. Dentro de los aspectos enunciados, caen principalmente los siguientes grupos industriales: fabricación de prendas de vestir, industrias de la madera, industrias del cuero, construcción de maquinaria y aparatos eléctricos.

El otro rubro importante del activo circulante lo forma la cartera que mantienen estas empresas, llegando a significar casi una quinta parte de su activo total (19.85 por ciento). Las industrias pequeñas y medianas se ven precisadas, ante la influencia de la competencia, a conceder financiamiento a sus clientes. De esta manera, existen algunos grupos industriales que acostumbran realizar, en una elevada proporción, sus ventas a crédito, como sucede con fabricación de calzado, prendas de vestir, sustancias y productos químicos, y construcción de maquinaria, aparatos y accesorios eléctricos.

En el caso de las inversiones inmovilizadas (activo fijo), llegan a representar el 43.78 por ciento del activo total, lo que da idea del grado de mecanización y estabilidad que tienen las industrias pequeñas y medianas. Los grupos industriales con más tradición o que llevan a cabo una mayor transformación, son los que mantienen elevadas inversiones de carácter fijo, como sucede con: productos alimenticios, textiles, papel y sus productos, fundiciones y laminaciones, materiales de construcción, etc.

/Específicamente, son

Específicamente, son las inversiones por concepto de maquinaria y equipo las que mayor importancia guardan respecto al total de sus activos, pues representan casi la tercera parte de ellos, o sea, el 32.00 por ciento. Como consecuencia de estas inversiones se deriva su capacidad productiva. Aproximadamente en el 50 por ciento de los grupos industriales, sus inversiones por este concepto superan al valor medio obtenido para las 3 298 empresas estudiadas.

En el caso de las inversiones en bienes inmuebles, éstas llegan a ser de la magnitud del 10.26 por ciento del total de sus activos. Al examinarse este rubro se hace más notable el hecho de la permanencia que tiene este sector industrial. A medida que la actividad desarrollada se acerca más a la comercial, se nota la tendencia a ser menor la participación de las inversiones en inmuebles, porque el proceso productivo no requiere de edificios o locales construidos en forma específica.

Solamente en aquellos grupos industriales donde es necesario que efectúen directamente la distribución de los artículos producidos, el elemento equipo de transporte llega a ser significativo dentro de sus activos, como sucede en la industria de bebidas, productos alimenticios, industrias de la madera y productos minerales no metálicos (materiales para construcción).

En promedio, las 3 298 empresas pequeñas y medianas, base del estudio, han realizado inversiones por concepto de gastos de instalación amortizables, que llegan a representar el 5.06 por ciento del total de sus activos.

Por lo que se refiere a la composición de los recursos de que dispone el total de empresas, es conveniente indicar que la mayor participación corresponde a los recursos que han aportado los propietarios de estos establecimientos. Esos recursos representan el 74.57 por ciento, mientras que el 25.43 por ciento restante está compuesto por las obligaciones contraídas - tanto a corto como a largo plazo - en promedio, por las 3 298 empresas que fueron estudiadas.

/Como se

Como se puede observar, su capital contable está formado por la suma de su capital social y aportaciones, más las reservas y utilidades no repartidas. El promedio de capital contable de la totalidad de industrias asciende a la cantidad de 1 326 100.00 pesos por establecimiento, correspondiendo a la elaboración de bebidas el valor medio más elevado, al ser éste de 1 973 200.00 pesos; en cambio, las empresas dedicadas a la fabricación de calzado, disponen, en promedio, de 795 000.00 pesos de recursos propios, por negociación.

En la composición de los recursos ajenos, predominan las obligaciones a corto plazo, hecho que sobresale en la totalidad de los grupos industriales en que fueron clasificadas las 3 298 empresas pequeñas y medianas, que constituyen este estudio. De esta manera el pasivo circulante presenta una importancia de 4:1, respecto a su pasivo fijo.

Las 3 298 empresas hacían poco uso del crédito para el desarrollo de sus operaciones. Menos uso hacían del crédito a mediano y largo plazo, pues los pasivos fijos representan el 5.24 por ciento de sus recursos totales.

La baja utilización del crédito, puede tener su origen en lo siguiente:

- a) Desconocimiento de las fuentes y formas de crédito adecuadas a sus programas y necesidades.
- b) Deficiencias en su organización administrativa y contable.
- c) Limitaciones en el mercado organizado del crédito .

El grado de liquidez a corto plazo prevaleciente en el total de empresas estudiadas es bastante satisfactorio, aun cuando su pasivo circulante llega a representar el 20.19 por ciento del total de sus recursos. Su elevada liquidez tiene por origen el predominio de los medios líquidos en la composición de sus activos. De esta manera, los acreedores que figuran en el pasivo circulante, se hallan protegidos por activos circulantes que ascienden a \$ 2.53, por cada peso de obligación contraída a corto plazo.

Al examinar el comportamiento de dicho índice en los distintos grupos industriales, se puede ver que existen ligeras variaciones respecto al promedio general, ya que el giro de industrias de la madera alcanza una liquidez de \$ 1.72, mientras que las industrias del cuero (tenerías y curtidurías), obtuvieron el valor máximo, o sea, \$ 3.32, ya que acuden en menor escala a las fuentes de financiamiento, pues compran y venden al contado, generalmente.

/En conjunto,

En conjunto, las 3 298 empresas tienen un volumen de endeudamiento a largo plazo, poco significativo, ya que apenas representa el 5.24 por ciento del total de sus recursos, lo que origina que cada peso de pasivo fijo se encuentre respaldado por inversiones fijas hasta por \$ 8.36. Asimismo, este índice financiero presenta variaciones, siendo el mínimo, de \$ 6.03 para el giro de aparatos eléctricos y el máximo de \$ 18.12, correspondió al giro de productos de hule.

En resumen, la situación financiera de estas empresas en promedio, es bastante estable, como se puede ver por los siguientes datos:

- a) Por cada peso de su pasivo total (a corto y a largo plazo), existen activos (circulante y fijo), que ascienden a \$ 3.93.
- b) Por cada peso del mismo pasivo total, tienen \$ 2.93 de capital contable.

Ambos índices son bastante similares en los distintos grupos en que fueron clasificadas las 3 298 empresas.

4. Ventas y resultados

Las 3 298 empresas pequeñas y medianas, realizan ventas anuales en promedio, por valor de \$ 2 183 500.00, por establecimiento.

El promedio máximo, en ventas, corresponde a las industrias de bebidas, pues resultó de \$ 3 513 500.00, por establecimiento; mientras que el promedio mínimo lo obtuvo el grupo de empresas dedicadas a la fabricación de productos minerales no metálicos, con valor de \$ 1 471 700.00, por empresa. Es necesario mencionar que "productos minerales no metálicos" es el único grupo industrial que arrojó un valor de ventas inferior al monto de su activo total, en promedio, situación que tiene su origen en la diversidad de tamaños y en la variedad de actividades que están comprendidas en el grupo.

El renglón más significativo del estado consolidado de pérdidas y ganancias de las 3 298 empresas estudiadas, lo constituye el costo de lo vendido, que asciende, en promedio, a la cantidad de \$ 1 525 800.00, que representa el 69.88 por ciento del valor total de las ventas anuales. La proporción que guardan los costos, sufre pocas variaciones de un grupo industrial a otro. El porcentaje más elevado corresponde al grupo de

/productos alimenticios

productos alimenticios (77.07 por ciento) y el más pequeño a la industria de bebidas (60.16 por ciento). Los costos tienden a ser mayores en aquellas empresas cuyos volúmenes de producción son reducidos, ocurriendo con mayor frecuencia en las industrias de escala reducida.

Por otra parte, los gastos de operación ascienden en promedio, a la cantidad de \$ 446 400.00, participando con el 20.44 por ciento del valor total de sus ventas. Este concepto es el más importante en las actividades industriales cuyo destino de la producción es el consumo final, influyendo los gastos de distribución y venta de los productos como en las industrias de bebidas, de productos farmacéuticos, y artículos de tocador.

Las utilidades alcanzadas por el total de empresas, suman en promedio la cantidad de \$ 211 300.00, y a su vez representan el 9.66 por ciento del valor de sus ventas anuales. Las variaciones en los costos y en los gastos a que se ha hecho mención, se traducen en cambios en el porcentaje que obtienen de utilidad respecto al valor total de sus ventas.

Del examen de los grupos en que fueron clasificadas la totalidad de las empresas estudiadas, se puede observar que las empresas que fabrican partes para la industria automotriz son las que alcanzan el porcentaje de utilidades más elevado (12.41 por ciento), mientras que las industrias de productos alimenticios arrojaron el más reducido (7.33 por ciento).

a) Indices de operación

Para conocer a qué nivel de eficiencia se encuentra trabajando la pequeña y mediana industria, base de este estudio, se optó por relacionar el valor de sus ventas anuales con los principales renglones que forman su activo.

En relación con el activo circulante: Las 3 298 empresas realizan ventas en promedio por valor de \$ 2.40, por cada peso de su activo circulante. Solamente en cuatro grupos industriales el promedio es inferior a \$ 2.00, porque tienen una rotación de su capital de trabajo que no llega a ser dos veces durante el año, como se ve a continuación: maquinaria y aparatos eléctricos (\$ 1.65); construcción de maquinaria (\$ 1.77); construcción de material para transporte (\$ 1.92); y, fabricación de prendas de vestir (\$ 1.97). Hay que señalar que las empresas que participan en esos grupos necesitan mantener inventarios elevados.

/Por otra

Por otra parte, es en el grupo de industrias de productos alimenticios donde se realiza la mayor rotación de su capital de trabajo, al efectuar ventas anuales por \$ 3.93, por cada peso de activo circulante.

En relación con el activo fijo: Al relacionar el valor de las ventas anuales con lo invertido en activo fijo, el índice relativo a la totalidad de empresas, es superior al mencionado para el circulante, debido a la menor participación de las inversiones fijas en la composición de sus activos. Así tenemos que por cada peso de activo fijo realizan ventas anuales por \$ 2.80, elevándose la relación a \$ 3.84, respecto a sus inversiones por concepto de maquinaria y equipo.

En relación con el activo total y con su capital contable: Por cada peso del valor de su activo total, las 3 298 empresas realizaron ventas anuales de \$ 1.23. Por cada peso de su capital contable, o sea, de sus recursos propios, hicieron ventas anuales de \$ 1.65. Los índices más altos correspondieron a: productos alimenticios, calzado, prendas de vestir y sustancias y productos químicos.

b) Rendimientos

Al igual que las ventas, las utilidades alcanzadas por las empresas estudiadas fueron relacionadas con los principales componentes de su activo y con su capital propio.

Utilidades sobre la inversión en activo fijo: Por cada peso de su inversión en activo fijo, obtuvieron 27 centavos de rentabilidad, en el año. Específicamente: por cada peso de su inversión en maquinaria y equipo obtuvieron una rentabilidad de 37 centavos.

Utilidades sobre activo total: Del examen del rendimiento obtenido por su activo total, se observa que existen pocas variaciones de un grupo industrial a otro, ya que el valor para la totalidad de empresas fue de 12 centavos en promedio, mientras que el mínimo fue de 10 centavos de utilidad por cada peso de activo total, que obtuvieron los grupos de bebidas, textiles, papel y sus productos y minerales no metálicos. El rendimiento máximo fue de 15 centavos correspondiente a la fabricación de calzado y a la de muebles y accesorios.

Utilidades sobre capital contable: La relación de las utilidades con el capital contable presentan un valor más elevado que el anterior, pues

/resultó una

resultó una rentabilidad de 16 centavos, por cada peso de capital propio de las empresas. Pero en este concepto se presentan mayores fluctuaciones de un grupo industrial a otro, al haberse obtenido un mínimo de 12 centavos de utilidad por peso, en los grupos industriales de papel y en el de productos minerales no metálicos. En cambio, la mayor rentabilidad fue de 21 centavos por cada peso de capital propio, perteneciente a industrias de la madera.

5. Personal ocupado

Las 3 298 empresas pequeñas y medianas estudiadas, dan ocupación a un total de 131 332 trabajadores. A su vez, existen empresas que dan un mínimo de ocupación a un trabajador, hasta un máximo de 1 525; esta última cifra corresponde a una empresa contratista y constructora, que es una empresa de servicio. La mayor ocupación en la industria de transformación, fue de 585, correspondiente a un aserradero.

Promedio de ocupación: El promedio de ocupación de la totalidad de industrias es de 39.8 trabajadores por establecimiento. Son las industrias del cuero y sus productos las que obtuvieron el promedio más pequeño, siendo éste de 22.6 trabajadores por negociación, mientras que las industrias de la madera, alcanzan el promedio más grande, al ser de 70.3 personas ocupadas por empresa.

Inversión por trabajador: En las industrias pequeñas y medianas se nota ya una cierta importancia de las inversiones respecto al empleo de mano de obra. Las empresas estudiadas necesitan de activos con valor promedio de \$ 46 660.00, por cada trabajador ocupado. Las industrias que requieren de un mayor volumen de inversiones por trabajador son: productos alimenticios, bebidas, textiles, productos de hule y sustancias y productos químicos. En cambio, en los grupos de prendas de vestir, calzado, muebles e industrias de la madera, las empresas utilizan más mano de obra, siendo menores sus inversiones por trabajador.

Productividad de la mano de obra: La productividad del factor trabajo se puede medir, en cierta forma, por el valor de las ventas efectuadas por trabajador. En las 3 298 empresas estudiadas se obtuvo un promedio de ventas, de \$ 54 832.00 por cada trabajador. En este aspecto se nota una marcada correlación entre el valor de las inversiones y el importe de las ventas, pues coinciden los grupos que mayores ventas realizan con aquéllos que han efectuado las inversiones más cuantiosas.

Las utilidades generadas por trabajador en el total de empresas son de 5 306.00 pesos anuales, por persona ocupada, fluctuando de un mínimo de 3 670.00 pesos en los fabricantes de calzado, a un máximo de 7 499.00 pesos en el grupo de sustancias y productos químicos.

6. Política de ventas

Las industrias pequeñas y medianas estudiadas necesitan conceder crédito a sus **clientes** con el fin de realizar un mayor volumen de ventas, lo cual origina que la cartera, en promedio, represente el 19.85 por ciento del total de sus activos.

A su vez, el plazo medio de venta en las 3 298 empresas asciende a 58 días. De un grupo industrial a otro existen diferencias, pues en algunos, la mayoría de las ventas se llevan a cabo al contado o a un plazo muy reducido, como sucede con productos alimenticios, industrias de la madera y del cuero, fluctuando en promedio sobre un mes de plazo, el crédito que conceden a sus clientes.

Las industrias que otorgan los mayores plazos para el pago de sus ventas pertenecen a los siguientes grupos: maquinaria y aparatos eléctricos, construcción de maquinaria, prendas de vestir y productos farmacéuticos. En estas actividades el mercado está acostumbrado al financiamiento por parte de los fabricantes.

7. Acumulación de inventarios

Los inventarios presentan una rotación anual de 3.39, lo que da una acumulación de los mismos de 106 días, o sea, aproximadamente cada tres y medio meses son renovados.

Las empresas dedicadas a la construcción de maquinaria son las que más lentamente llevan a cabo la rotación de sus inventarios, que llegan a tener una acumulación en promedio de 175 días. En cambio el grupo de industrias de productos alimenticios, sólo mantiene en promedio, inventarios para 55 días, siendo éste, el grupo que mayor rotación logra de sus inventarios, dado el corto ciclo de producción y la reducida concurrencia de materias primas que transforma.

IV. EL FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

1. Generalidades

Uno de los problemas del desarrollo de la pequeña y mediana industria es el relativo a la obtención de fondos, tanto para llevar a cabo nuevos proyectos, como para ampliar, mejorar o impulsar a las empresas existentes.

Es evidente que los recursos financieros constituyan desde la iniciación de las empresas, uno de los elementos más importantes en el crecimiento industrial siendo mayores las demandas de recursos cuanto más avanzada sea la fase de industrialización.

En México, el estado ha venido fomentando la actividad industrial, creando las condiciones propicias para el ahorro, la capitalización y la inversión privada. Además, promueve el crédito, y a través de otros mecanismos ha fomentado la infraestructura y ha promovido la educación, la sanidad y los medios financieros, en apoyo del sector industrial, elevando el nivel de vida de la población para fortalecer el mercado nacional.

Dentro de los mecanismos de fomento, el crédito ocupa un lugar importante, tanto por la composición, monto y destino de los créditos, cuanto por su influencia en el desarrollo económico y social del país.

Es conveniente señalar que el sistema crediticio de nuestro país, se subdivide en dos grandes bloques: la banca nacional y la banca privada.

La acción del Gobierno en este renglón de la actividad económica, ha permitido canalizar un mayor volumen de recursos hacia la industria, a través de Nacional Financiera, S.A. en apoyo de los grandes proyectos industriales, y a través del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, que funciona dentro de la misma Nacional Financiera, y que opera en apoyo de la industria de tamaño pequeño y mediano. La banca nacional no sólo ha contribuido con su ayuda financiera a las actividades productivas de la iniciativa privada, sino que también ha promovido programas de desarrollo social, mediante la canalización de recursos internos y externos.

/El señor

El señor Presidente de la República, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, al rendir - el 1º de septiembre de 1966 - al H. Congreso de la Unión el segundo informe de su gestión administrativa, expresó: "el volumen total de los recursos canalizados por Nacional Financiera a ramas fundamentales de la actividad económica, en forma de préstamos, inversiones en valores y concesión de avales y endosos, creció 8 por ciento, por lo que ascendió a 27 712 600 000.00 pesos. Del total se destinó el 64 por ciento a obras de infraestructura (36 por ciento para energía eléctrica, 14 por ciento para comunicaciones y transportes, 6 por ciento para irrigación e inversiones agrícolas, y 8 por ciento para vivienda, proyectos fronterizos y obras portuarias). A la industria se le destinó el 28.4 por ciento, destacando las ramas básicas del petróleo, hierro y acero, metales no ferrosos, productos químicos, papel y equipo de transporte".

A su vez la banca privada conforme a la Ley Bancaria vigente, ha especializado sus operaciones, distinguiéndose entre banca de depósito y banca de inversión.

La banca de depósito o comercial, tiene como principal función "recibir depósitos bancarios de dinero del público y otorgar créditos de significación puramente dineraria, reembolsables dentro del ciclo normal de producción". En esta forma se garantiza su liquidez al operar preferentemente en el mercado a corto plazo. Secundariamente, puede acudir al mercado de capitales, fomentando el crédito a mediano y largo plazo y la inversión en valores, por un monto máximo equivalente al 20 por ciento del total de sus recursos.

Las funciones asignadas por la Ley a la banca de inversión, en especial a las sociedades financieras, son las de llevar a cabo operaciones de crédito a mediano y largo plazo, y especialmente, el financiamiento de inversiones en bienes de capital, recogiendo los ahorros mediante la emisión de bonos u otros títulos de naturaleza análoga.

Las operaciones del conjunto de instituciones privadas, están orientadas, en gran parte, hacia la industria del país, pues esta actividad económica recibió en el año 1954 el 42.1 por ciento de todos los financiamientos, mientras que en el año 1965 ascendió al 49.9 por ciento.

Cuadro 12

MEXICO: CARTERA INDUSTRIAL DE LA BANCA PRIVADA

Año	Importe del financiamiento industrial	Porcentaje	Importe de la cartera a más de 360 días
1954	2 266.8	42.1	1 453.8
1955	2 593.9	40.1	1 520.0
1956	3 313.7	42.7	1 821.9
1957	3 822.8	44.8	2 072.5
1958	4 029.7	44.8	2 474.0
1959	4 916.0	44.8	3 008.5
1960	5 961.3	45.0	3 892.9
1961	6 950.7	47.0	4 705.5
1962	7 754.2	46.3	5 161.7
1963	9 567.4	47.7	6 375.1
1964	12 046.8	47.3	8 347.7
1965	15 609.5	49.9	11 877.4

En términos absolutos el financiamiento que canalizó la banca privada a la industria creció en el período mencionado de 2 267 millones de pesos en 1954, a 15 610 millones de pesos en 1965.

Las medidas de canalización selectiva del crédito, aplicadas por el Banco de México, S.A. (Banca Central), contribuyeron a que los financiamientos otorgados por la banca privada a los sectores productivos, aumentaran sensiblemente en los últimos 12 meses: 18 por ciento los concedidos a la industria; 29 por ciento los conferidos a la agricultura y a la ganadería y 20 por ciento los que benefician a la minería.

El mecanismo crediticio, oficial y privado, constituye en nuestro país, un gran avance en el proceso de industrialización.

Provee a las empresas de los recursos adicionales, a plazos cortos, medianos o largos, para que atiendan a sus necesidades de explotación y desarrollo. Especialmente, con los créditos a largo plazo, estimulándolas para que mejoren la técnica y las condiciones de producción.

En gran medida, el desarrollo económico y social de México, dependerá en el futuro de que el sistema bancario evolucione al mismo ritmo en que lo va requiriendo el desarrollo integral del país.

2. Fondo de garantía y fomento a la industria mediana y pequeña

El pequeño y mediano industrial, con ambición de crecer, busca de modo apremiante más fondos y a menudo acude a las fuentes de crédito menos idóneas.

Hace uso inadecuado de préstamos a corto plazo para comprar materias primas o para llevar a cabo inversiones en activo fijo, lo que impide su sano desarrollo, porque estos préstamos, dado su corto plazo de amortización, resultan inconvenientes, y, por lo general, son también insuficientes para que las empresas puedan realizar sus programas relativos al abastecimiento de sus almacenes, de las materias primas que necesitan para programar su producción de 2 o 3 meses y, lo que es peor, con préstamos a corto plazo llevan a cabo ampliaciones o mejoras en sus instalaciones. Para estas finalidades necesitan créditos a plazos de amortización medianos y largos, pero a menudo se les dificulta la obtención de los mismos.

Tomando en cuenta la importancia que tiene la pequeña y mediana industria en nuestro medio, el Gobierno Federal, a iniciativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estimó que era necesario apoyarla por medio de un organismo que le proporcionara "auxilio crediticio suficiente y oportuno". Ya que antes de la creación del Fondo, los mayores esfuerzos de la banca nacional se habían concentrado en la promoción de grandes empresas industriales.

Con este propósito, el Gobierno Federal creó por Ley, en diciembre de 1953, al Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña.

Se llama Fondo porque es un volumen de recursos aportados por el Gobierno, cuyo manejo se encomendó a la Nacional Financiera, S.A., en fideicomiso.

El Fondo tiene por objeto, dice la Exposición de Motivos, de su Ley, proporcionar a los pequeños y medianos industriales, por conducto de las instituciones privadas, crédito con las siguientes características:

- a) Suficiente y oportuno.
- b) A tasa baja de interés.
- c) A plazos de amortización proporcionados y adecuados.

Vamos a examinar, en forma breve, cada una de estas características.

/Crédito suficiente,

Crédito suficiente, en cuanto que los recursos del Fondo complementan los de las instituciones privadas, para que puedan atender las demandas de crédito de los industriales medianos y pequeños, en la medida de la capacidad económica de cada empresa y de acuerdo con las posibilidades de desarrollo que pueda tener con el crédito.

Oportuno, en cuanto a que una vez que el industrial ha cumplido con los requisitos mínimos indispensables, la tramitación de su solicitud puede quedar terminada en un plazo relativamente corto.

Tasa baja de interés, por el origen estatal de sus recursos, el Fondo está en condiciones de señalar en sus créditos una tasa de interés inferior a la que rige en el mercado. La tasa que se ha venido aplicando es de 10 por ciento anual sobre saldos insolutos, y de esta tasa, una parte, el 4 por ciento, es para las instituciones que intervienen en los créditos.

Plazos de amortización proporcionados y adecuados, también por el origen estatal de los recursos del Fondo, y por la naturaleza de los créditos que opera, los industriales pueden disponer de plazos medianos o largos, que sean proporcionados y adecuados a las condiciones de cada empresa, dentro, naturalmente, de los plazos que señalan las disposiciones legales en vigor.

Dada la extensión de la red bancaria, el Gobierno consideró conveniente que el Fondo funcionara como institución de segundo piso, al que puede acudir la banca privada en demanda de recursos adicionales o complementarios, para ser encauzados hacia el fomento de la industria mediana y pequeña.

Las Reglas de Operación del Fondo señalan, con base en el capital contable de las empresas, dónde comienza y dónde termina, el concepto de pequeñas o medianas empresas industriales. Según esas Reglas caben actualmente, en la categoría de pequeñas o medianas, todas aquellas empresas que tengan un capital contable por lo menos de 25 000.00 pesos, si es que operan en la provincia, o de 50 000.00 pesos, si operan en zonas de concentración industrial como Monterrey y el Distrito Federal, y siempre que el capital contable de cada una no exceda de 15 millones de pesos, cualquiera que sea el lugar en donde lleven a cabo sus actividades.

Solamente para precisar o recordar el concepto, mencionaremos que por capital contable se entiende la suma de los recursos propios que el industrial o los accionistas han aportado para la explotación del negocio. En otros términos, capital contable es la diferencia entre el activo y el pasivo.

Conviene también precisar, que en la denominación "empresas industriales", quedan comprendidas no sólo las que están organizadas en alguna forma de sociedad, sino también las que funcionan en forma individual, a nombre del dueño, administrador o gerente.

a) Operaciones que puede celebrar el Fondo

La Ley autoriza al Fondo para celebrar las siguientes operaciones:

i) Puede garantizar a los Bancos de Depósito y Sociedades Financieras, el pago de los créditos que deseen conceder a pequeños y medianos industriales. La garantía para cada crédito puede ser hasta de 200 000.00 pesos.

ii) Puede garantizar y adquirir obligaciones que emitan los pequeños o medianos industriales, con límite, en cada caso, hasta de 1 000 000.00 pesos.

iii) Puede adquirir bonos de los que emiten las instituciones financieras.

iv) Está autorizado para tomar en descuento los créditos de Habilitación o Avío y Refaccionario que los bancos y las sociedades financieras concedan a pequeños o medianos industriales.

v) Está facultado para descontar créditos con garantía hipotecaria o fiduciaria, que las sociedades financieras concedan a pequeños y medianos industriales.

La primera de las operaciones mencionadas, o sea, la garantía que el Fondo puede extender a favor de las instituciones de crédito, constituye una forma especial, de grandes posibilidades todavía no utilizadas, para apoyar a los pequeños y medianos industriales, especialmente a los industriales de la provincia, en sus demandas de crédito.

Esta forma de operación significa que las instituciones de crédito que existen en el país, pueden conceder créditos a los pequeños y medianos industriales, con las siguientes ventajas:

a) Pueden otorgarlos con los recursos del Fondo.

b) El Fondo puede garantizar hasta el 50 por ciento de cada crédito, con un máximo, en la garantía de 200 000.00 pesos.

/La segunda

La segunda forma, o sea la adquisición de obligaciones que emitan los pequeños o medianos industriales constituye una amplia forma de apoyo del fondo, porque significa que los industriales tienen un comprador seguro para las obligaciones que emitan; es decir, el pequeño o mediano industrial no tiene que preocuparse de si habrá o no mercado para las obligaciones que emita porque el fondo puede comprar hasta \$ 1 000 000.00 de esas obligaciones.

La tercera forma o sea la posibilidad de que el fondo adquiriera bonos financieros puede ser utilizada por las sociedades financieras para que incrementen los recursos que destinan a préstamos y créditos con pequeños y medianos industriales.

Descuento de créditos

La cuarta de las formas de operación que hemos mencionado, que puede realizar el fondo, consiste en el descuento de préstamos de habilitación o avío de refaccionarios, que los bancos de depósito y las sociedades financieras conceden a pequeños y medianos industriales.

Los créditos de habilitación o avío sirven para que los industriales cubran sus necesidades de capital de trabajo.

Son estos créditos los que específicamente establece nuestra legislación bancaria, con la finalidad directa de que sean utilizados por los industriales para que se aprovisionen de las materias primas y materiales que necesiten para un período determinado de producción. Por medio de estos créditos, los industriales pueden abastecer sus almacenes para períodos de uno, dos o tres meses, y pueden proveerse de recursos para pagar los salarios de sus trabajadores, con la ventaja de que disponen de plazos superiores a un año, sin exceder de 3, para pagar estos créditos, de tal manera que pueden ir integrando, paulatinamente, su propio capital de trabajo.

Por su finalidad específica y por su plazo de amortización, son créditos convenientes, adecuados, al desarrollo de las empresas.

Por lo que se refiere a los créditos refaccionarios, pueden ser solicitados por los industriales, para una o varias de las siguientes finalidades:

- a) Para la adquisición e instalación de maquinaria y equipo.
- b) Para la adquisición, construcción o ampliación de los inmuebles que necesitan las empresas.

c) En general, los créditos refaccionarios sirven para la adquisición de bienes que incrementen o mejoren las condiciones de producción de las empresas.

Una parte del importe de estos créditos, puede ser destinada a pago de pasivo, siempre que el pasivo no tenga antigüedad mayor de un año.

Por medio de los créditos refaccionarios, los industriales pueden ampliar y mejorar sus instalaciones, sus procesos y su capacidad de producción. Pueden aumentar el volumen de producción; reducir sus costos y ampliar su margen de utilidad; pueden aumentar sus líneas de producción fabricando nuevos artículos y pueden mejorar la presentación, la calidad, el acabado, de los que ya produzcan.

Por todas estas finalidades, y también por su plazo de amortización que fluctúa, en la práctica, entre 3 y 6 años, son créditos adecuados y convenientes, específicos, para el desarrollo de las empresas industriales.

Recientemente el Fondo quedó facultado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para tomar en descuento los créditos con Garantía Hipotecaria o Fiduciaria, que las sociedades financieras conceden a los pequeños y medianos industriales.

Estos créditos tendrán como objetivo, principalmente, la consolidación de pasivos a cargo de empresas industriales medianas o pequeñas, sin perjuicio de que se puedan también destinar, en parte, a ampliación o mejoramiento de maquinaria, equipo, edificios e instalaciones.

El importe de los créditos cuyo descuento se solicite no podrá ser superior al 50 por ciento del valor de las garantías respectivas.

Los plazos de amortización no excederán de 10 años pudiendo amortizarse en abonos iguales, consecutivos y con periodicidad no mayor de 90 días entre uno y otro; pero la primera amortización se podrá diferir hasta por un año, como máximo.

b) Monto de cada crédito

Los créditos de Habilitación o Avío pueden ser con monto hasta de 1 250 000.00 pesos y los Refaccionarios con monto hasta de 2 500 000.00 pesos. Cuando ambos créditos se conceden a un mismo industrial, su importe en conjunto no debe exceder de 3 375 000.00 pesos.

/El importe

El importe del descuento de créditos con Garantía Hipotecaria o Fiduciaria a cargo de una empresa, o la suma resultante de dichos créditos y otro Refaccionario concedidos a la misma, no excederá de la cantidad de 2 500 000.00 pesos. El Fondo podrá tomar en descuento, adicionalmente a esos créditos, otros de Habilidadación o Avío a cargo de la misma empresa, con importe máximo de 875 000.00 pesos.

En casos excepcionales, meritorios, a juicio del Comité Técnico que dirige al fideicomiso, y tratándose de empresas que realicen actividades de particular interés para el desarrollo industrial del país, el mismo Comité podrá autorizar el descuento de créditos por cantidades superiores a las señaladas, pero sin que la suma de los créditos de Avío, Refaccionarios y con Garantía Hipotecaria o Fiduciaria, a cargo de una sola empresa, sobrepase la cantidad de 5 000 000.00 pesos.

En cuanto a la cantidad mínima que puede solicitar un pequeño industrial, no hay límite, pues tenemos, como ejemplos, los créditos que una institución de Oaxaca, tramita con el Fondo. Esa institución ha concedido con recursos del Fondo, 366 créditos para 227 pequeñas empresas, con importe cada crédito, entre 15 000.00 pesos y 50 000.00 pesos.

Son realmente pequeñas empresas, que corresponden a la estructura económica y a las condiciones generales de Oaxaca. Pero los datos más significativos de esas empresas, son que a pesar de lo modesto de los créditos que solicitan, dan ocupación a 1 840 trabajadores en total, y su volumen de ventas asciende a 49 000 000.00 pesos, que equivale a una venta anual de 215 000.00 pesos, en promedio, por empresa.

El Fondo no ha señalado hasta ahora límites o topes en cuanto al número y volumen de las operaciones de descuento que cada institución puede presentarle.

c) Política de crédito

Para sus operaciones, el Fondo se ha ajustado a su Ley y a las Reglas de Operación que lo rigen, así como a las normas trazadas por el H. Comité, que se pueden resumir en lo siguiente:

1. Examinar los créditos como si fuesen directos entre el Fondo y los industriales.

2. Que las solicitudes de crédito se ajusten a la Ley y Reglas de Operación del Fondo, así como a la legislación bancaria en vigor.

/3. Atender

3. Atender preferentemente a los programas de inversión, a efecto de que sean adecuados y convenientes para el desarrollo de las empresas.

4. Cuidar de que los créditos sean justificados y que reúnan condiciones aceptables en cuanto a seguridad y recuperabilidad.

5. Procurar, dentro de las facultades del Fondo, que los plazos de amortización de los créditos sean adecuados a las condiciones generales de las empresas y a su capacidad de pago, considerando los resultados probables de sus proyectos.

6. Procurar también que haya una mayor dispersión geográfica de los créditos y una mayor derrama entre más empresas, propiciando los créditos que se destinan a empresas productoras de artículos necesarios o a las que tienen significación en las economías locales o regionales.

7. Cuidar, además, que el monto de los créditos sea suficiente para que las empresas beneficiadas puedan cubrir, en la medida de sus necesidades, sus programas de inversión y de ese modo se desarrollen con mayor facilidad.

8. La tasa de interés que el Fondo cobra es de 6 por ciento anual sobre saldos insolutos, permitiendo el cobro de una sobretasa hasta de 4 por ciento anual en favor de las instituciones intermediarias.

El Fondo continua otorgando crédito suficiente, oportuno y barato, cumpliendo de este modo con la función socio-económica que se le asignó al establecerse.

Muchas son ya las empresas industriales medianas y pequeñas que ha ayudado financieramente el Fondo y que ha incorporado al crédito bancario, pudiendo afirmarse que la casi totalidad de esas empresas ha respondido saludablemente a los estímulos de un buen crédito.

La cartera del Fondo tiene el más alto grado de recuperación, igual al 100 por ciento de sus vencimientos.

El hecho de que el Fondo recupere su cartera con toda oportunidad, se debe a la comprensión y anhelo de los industriales medianos y pequeños por incorporarse a un crédito bancario conveniente en plazo, monto y tasa de interés, y tener la posibilidad de financiamientos posteriores.

/Existen también

Existen también otros factores, que son:

- a) La intermediación de la banca privada.
- b) La selección que se hace de los créditos.
- c) El monto suficiente a sus necesidades de inversión en la medida de su capacidad.
- d) Los plazos de amortización que se conceden, medianos y largos, que son adecuados a las condiciones de cada empresa.
- e) La forma mensual de amortización.
- f) Al hecho de que estos créditos son estudiados, estimados y calificados, en tres ocasiones distintas: una por el propio industrial, cuando presenta el programa de inversión y los datos que justifican ese programa; otra por las instituciones privadas, las que toman muy en cuenta la capacidad de pago, experiencia con el solicitante, garantías, etc.; y por último, por el Fondo, que hace una estimación del programa de inversión, tomando en cuenta la conveniencia que representa para el industrial, y sus posibilidades de desarrollo.

Además, tenemos informes de las instituciones privadas en el sentido de que han tenido buena experiencia, en un porcentaje muy elevado, con respecto a los créditos que el Fondo les ha descontado a cargo de pequeños y medianos industriales. Es decir, los industriales han respondido satisfactoriamente a los estímulos de un buen crédito; de un crédito que ha sido objeto especial de análisis, y que ha sido concedido a tasa baja de interés y a plazos de amortización proporcionados y adecuados.

d) Resultados de operación del Fondo

i) Patrimonio del Fondo

Al día 30 de Junio de 1966, los recursos propios del Fondo, ascendieron a \$ 168 107 928.86, como sigue:

	Millones <u>de pesos</u>
Cantidades que ha entregado el Gobierno Federal	120.0
Utilidades obtenidas en ejercicios anteriores	44.2
Utilidades del ejercicio 1965/1966	3.8
<u>Total</u>	<u>168.1</u>

/Además de

Además de estas utilidades netas el Fondo ha pagado a Nacional Financiera, S.A., la cantidad de \$ 21 331 957.37, por concepto de comisión por sus servicios de Fiduciaria.

ii) Otros recursos

Los otros recursos de que dispone el Fondo están representados por tres créditos que el Banco Interamericano de Desarrollo le han concedido, siendo el primero en 1961 por 3 000 000.00 dólares, el segundo en 1963 por 5 000 000.00 dólares y el tercero en 1966 por 8 000 000.00 dólares.

Al día 30 de Junio de 1966 el Fondo había dispuesto de los dos primeros créditos, con importe total de 8 000 000.00 dólares que equivalen en moneda nacional a 100 000 000.00 pesos.

En el mes de Abril del año en curso, el Fondo pagó al BID, la primera amortización de capital, por 249 999.99 dólares, por lo que el saldo a su favor se ha reducido a 2 750 000.01 dólares.

Por lo que se refiere al tercer crédito con importe de 8 000 000.00 dólares, el Fondo va a comenzar a ejercerlo después de que ha comprobado al BID la correcta aplicación en monto, destino, etc., del crédito anterior por 5 000 000.00 dólares.

Mientras el BID hace la primera remesa, el Fondo ha tenido necesidad, para continuar sus operaciones, de solicitar un préstamo a Nacional Financiera, por 10 000 000.00 pesos, habiendo ejercido 7 000 000.00 pesos de ese préstamo, a la fecha del balance.

iii) Recursos totales

Los recursos totales del Fondo al día 30 de Junio de 1966, ascendieron a 273 484 287.41 pesos, de la siguiente manera:

	<u>Millones de pesos</u>
Aportación del Gobierno Federal	120.0
Utilidades	48.1
Créditos BID	96.8
Préstamo NAFIN	7.0
Otros pasivos	1.5
<u>Total</u>	<u>273.4</u>

/Además de

Además de estos recursos el Fondo tenía por disponer el tercer crédito del BID por 8 000 000.00 dólares.

Los recursos del Fondo al 30 de Junio de 1966, estaban invertidos de la siguiente manera:

	<u>Miles de pesos</u>	<u>Miles de pesos</u>
Disponibilidades		1 994.8
Cartera		270 229.6
Deudores diversos:		
Préstamos al personal:		
Hipotecario	819.8	
A corto plazo	114.1	
A medio plazo	156.1	
Otros	3.4	1 093.5
Mobiliario y equipo		166.1
<u>Total</u>		<u>273 484.2</u>

iv) Operaciones

Durante el ejercicio 1965/66, el H. Comité tuvo a bien autorizar el descuento de 942 créditos, con importe de 240 725 606.28 pesos.

En el mismo ejercicio fueron cancelados 73 créditos con importe de 22 180 473.39 pesos.

De esta manera, lo autorizado neto en el ejercicio fue de 869 créditos con importe de 218 545 112.89 pesos.

En este último ejercicio, el número de créditos autorizados por el H. Comité, aumentó en un 22.7 por ciento, en relación con el ejercicio anterior. Respecto al importe de los mismos, el incremento fue de 28.2 por ciento, con relación a lo autorizado en el ejercicio 1964/65.

Acumulando las cifras del ejercicio 1965/66 a las de años anteriores, resulta un total neto de créditos autorizados por el Fondo desde que inició sus operaciones, de 6 898 créditos con importe de 1 429 516 234.60 pesos, con la siguiente composición:

/Años

Años	Número de créditos	Importe millones de pesos
1954	99	18.5
1955	349	49.0
1956	375	68.0
1957	432	72.9
1958	488	89.8
1959	613	103.6
1960	589	110.0
1961	703	136.8
1962	699	133.0
1963	670	176.3
1964	672	167.5
1965	749	187.3
Ene./Jun. 1966	460	116.4
	<u>6 898</u>	<u>1 429.5</u>

Los 6 898 créditos autorizados durante la vida del Fondo fueron otorgados a favor de 3 804 empresas industriales medianas y pequeñas, correspondiendo la diferencia entre el número de créditos y empresas, o sea 3 094, a que algunas han recibido más de un crédito, en diversas etapas de su desarrollo.

Las 3 804 empresas que han sido acreditadas con cargo al Fondo tienen en conjunto una gran significación económica, como se puede apreciar por los siguientes datos:

- a) Dan ocupación a 142 096 trabajadores.
- b) Tienen capitales contables en conjunto, de 4 547 millones de pesos.
- c) Su producción anual tuvo un valor de mercado de 7 818 millones de pesos.
- d) El financiamiento del Fondo representó el 31.42 por ciento de los capitales contables de estas empresas, el 18.27 por ciento del valor anual de su producción.

En estos créditos del Fondo ha habido la intermediación de 151 diferentes instituciones de crédito privadas, correspondiendo la mayor proporción a las Sociedades Financieras, como puede apreciarse en los siguientes datos:

	<u>Número de Institu- ciones</u>	<u>Por- centaje</u>	<u>Importe millones de pesos</u>	<u>Por- centaje</u>
Sociedades Financieras	80	53.0	1 065.7	74.5
Bancos de Depósito	62	41.1	337.7	23.6
Otras Instituciones	9	5.9	26.1	1.9
<u>Total</u>	<u>151</u>	<u>100.0</u>	<u>1 429.5</u>	<u>100.0</u>

Por lo que respecta a la clase de los créditos autorizados, se observa que el mayor número y el mayor importe correspondió a los de Habilitación o Avío, o sea los que se aplican a la adquisición de materias y materiales, o para otros renglones de capital de trabajo; y el resto, a los Refaccionarios, los cuales se emplean, principalmente, en la adquisición de maquinaria y equipo, o en construcciones e instalaciones, correspondiéndoles la siguiente proporción:

	<u>Número de créditos</u>	<u>Por- centaje</u>	<u>Importe millones de pesos</u>	<u>Por- centaje</u>
Habilitación o Avío	4 326	62.7	782.0	54.7
Refaccionarios	2 572	37.3	647.5	45.3
<u>Total</u>	<u>6 898</u>	<u>100.0</u>	<u>1 429.5</u>	<u>100.0</u>

A estos créditos les correspondió un promedio de 180 781.60 pesos a los de Avío, 251 732.12 pesos a los Refaccionarios y 207 236.33 pesos como promedio general.

En cuanto a los plazos de amortización, el mayor volumen corresponde a los créditos con plazo hasta de dos años, como puede apreciarse en la siguiente comparación:

/Número de

Número de créditos	Plazo	Importe millones de pesos
388	Hasta 12 meses	55.1
3 667	" 24 "	594.3
1 712	" 36 "	347.1
610	" 48 "	169.5
517	" 60 "	258.6
4	Más de 60 "	4.9
<u>6 898</u>		<u>1 429.5</u>

En términos generales, puede estimarse que la mayor parte de los créditos con plazo hasta de dos años corresponde a los de Habilitación o Avío, los cuales normalmente se concertan a plazo entre 15 y 24 meses.

Clasificando estos créditos autorizados, conforme a su importe, tenemos lo siguiente:

Número de créditos	Porcentaje	Con importe hasta de: (millones de pesos)	Total millones de pesos	Porcentaje
4 776	69.24	200 000.00	407.5	28.5
765	11.09	300 000.00	208.4	14.6
444	6.44	400 000.00	166.1	11.6
319	4.61	500 000.00	154.8	10.8
231	3.35	600 000.00	134.1	9.4
144	2.09	800 000.00	105.4	7.4
166	2.41	1 200 000.00	165.2	11.6
28	0.41	1 500 000.00	39.6	2.8
8	0.12	1 750 000.00	13.2	0.9
14	0.20	2 000 000.00	27.3	1.9
3	0.04	Más de 2 000 000.00	7.5	0.5
<u>6 898</u>	<u>100.00</u>		<u>1 429.5</u>	<u>100.0</u>

Es interesante hacer notar que el 69.24 por ciento de los créditos que ha concedido el Fondo, han sido con importe hasta de 200 000.00 pesos y con un promedio, por crédito, de 85 300.00 pesos.

/Con estos

Con estos créditos del Fondo han sido beneficiadas todas las ramas de la industria de transformación, como puede apreciarse en el cuadro 13.

Cuadro 13

MEXICO: MONTO Y NUMERO DE LOS CREDITOS, POR SECTORES INDUSTRIALES

Giro industrial	Número de empresas	Créditos		Importe millones de pesos	
		habilitación o avío	refeccionamientos	habilitación o avío	refeccionamientos
20 Productos alimenticios	459	423	336	87.3	83.3
21 Industrias de bebidas	72	68	53	15.9	14.7
22 Industrias del tabaco	1	1	-	0.1	-
23 Fabricación de textiles	274	347	194	90.2	71.6
2401 Fabricación de calzado	238	347	66	37.6	11.0
24 Prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	354	488	146	88.9	26.5
25 Industrias de la madera	50	51	34	8.0	6.9
26 Fabricación de muebles y accesorios	157	208	63	31.0	11.0
27 Fabricación del papel y sus productos	79	88	65	17.9	21.4
28 Imprenta, litografía, editorial e industrias conexas	259	230	197	32.0	38.4
29 Industrias del cuero y productos de cuero y piel	134	210	35	23.7	6.9
30 Productos de hule	81	84	74	13.0	17.7
31 Fabricación de sustancias y productos químicos	229	281	174	60.7	53.4
33 Fabricación de productos minerales no metálicos	264	233	236	35.0	57.9
34 Industrias metálicas básicas	68	78	52	19.5	14.5
35 Fabricación de productos metálicos	363	458	276	89.7	63.9
36 Construcción de maquinaria	207	194	151	36.7	41.3
37 Construcción de máquinas, aparatos, accesorios y artefactos eléctricos	98	134	67	29.6	22.4
38 Construcción de material de transporte	86	92	86	17.7	26.2
39 Industrias manufactureras diversas	248	306	152	47.0	38.6
40 Empresas contratistas y constructoras	10	2	10	0.2	2.9
51 Distribuidoras de gas	10	-	12	-	2.5
84 Radiodifusoras	11	-	15	-	3.2
85 Lavanderías, limpieza y tejido	52	3	78	0.1	10.8
Total	3 804	4 326	2 572	782.0	647.4

Las ramas industriales más beneficiadas con estos créditos fueron: productos alimenticios, fábricas de textiles, productos metálicos, prendas de vestir y productos químicos.

/Específicamente el

Específicamente el Fondo ha apoyado a 2 115 empresas pequeñas y medianas que se dedican a la producción de bienes de consumo, representando el 55.6 por ciento del total; las 2 115 empresas han recibido 2 396 créditos de Habilitación o Avío, con importe total de 393.9 millones de pesos, y 1 303 créditos Refaccionarios con importe total de 281.6 millones de pesos.

A su vez, ha beneficiado el Fondo a 1 689 empresas fabricantes de bienes de producción, que representan el 44.4 por ciento del total. Estas empresas han recibido 1 930 créditos de Habilitación o Avío, cuyo importe asciende a la cantidad de 388.2 millones de pesos, y 1 269 créditos Refaccionarios, por la cantidad global de 365.9 millones de pesos.

Estos créditos han tenido la siguiente distribución geográfica, como puede apreciarse en el cuadro 14.

El mayor porcentaje, 53 por ciento, en cuanto al número de empresas, corresponde a las que están ubicadas fuera del distrito federal, o sea en la provincia, y por lo que se refiere al importe de los créditos, 737 millones de pesos fueron para las empresas establecidas en el distrito federal, y 692 millones de pesos para las de la provincia.

Hasta el día 30 de junio del año en curso, el Fondo había apoyado 3 804 empresas, de las cuales, 1 461 correspondían a establecimientos con capital contable que fluctúa entre 25 000 pesos y 500 000 pesos, representando el 38.4 por ciento del total. El capital promedio fue de 252 300 pesos.

Si se acepta que las empresas pequeñas tienen un capital máximo de un millón de pesos, resulta que el Fondo ha apoyado 2 304 industrias pequeñas, que constituyen el 60.6 por ciento del total.

Se puede considerar que las empresas que manejan recursos propios entre 1 000 000.00 y 3 500 000.00 pesos, son establecimientos en transición o sea, que están evolucionando las empresas de pequeñas a medianas, sin que aún lleguen a este último límite, especialmente cuando se dedican a la producción de bienes de capital. Han sido 1 262 las industrias beneficiadas que caben dentro de los límites mencionados, representando el 33.2 por ciento del total.

Resumiendo, se puede aceptar que de las 3 804 empresas apoyadas por el Fondo, un elevado número son pequeños establecimientos, aun cuando un buen porcentaje de ellos se encuentra en evolución. Sumando las diversas categorías, quedan dentro de pequeña industria, 3 566 empresas que representan el 93.8 por ciento.

Cuadro 14

MEXICO: MONTO Y NUMERO DE LOS CREDITOS POR REGIONES

Entidad	Créditos			Importe	
	Número de empresas	Habili- tación o Avío	Refac- ciona- rios	Habili- tación o Avío	Refac- ciona- rios
				(Millones de pesos)	
Distrito Federal	1 794	2 154	1 249	427.8	309.3
Aguascalientes	33	25	32	5.9	8.6
Baja California	21	9	19	2.0	7.6
Chiapas	84	75	58	2.5	3.9
Chihuahua	58	48	38	10.9	10.8
Coahuila	69	57	44	11.9	10.4
Colima	7	4	5	0.9	1.7
Durango	24	27	22	5.2	5.3
Estado de México	259	325	247	88.5	114.9
Guanaajuato	286	444	110	56.3	17.6
Guerrero	19	23	4	2.0	2.3
Hidalgo	12	16	9	4.5	3.6
Jalisco	163	186	63	32.4	18.2
Michoacan	32	29	27	5.5	4.1
Morelos	20	26	16	10.8	4.5
Nayarit	2	-	2		0.5
Nuevo León	238	212	179	40.5	41.9
Oaxaca	258	314	115	6.4	4.1
Puebla	83	93	62	23.0	19.0
Querétaro	16	12	17	3.9	2.9
San Luis Potosí	60	71	49	6.4	6.4
Sinaloa	43	26	36	5.5	6.3
Sonora	110	79	69	14.4	10.7
Tabasco	4	2	4	0.4	1.4
Tamaulipas	33	18	34	4.3	8.8
Tlaxcala	14	14	13	4.3	7.0
Veracruz	52	33	42	4.2	10.4
Yucatán	9	3	7	0.7	4.6
Zacatecas	1	1	-	0.5	
<u>Total</u>	<u>3 804</u>	<u>4 326</u>	<u>2 572</u>	<u>782.1</u>	<u>647.5</u>

Solamente 238 empresas apoyadas por el Fondo, reportaron un capital propio en explotación superior a 3 500 000.00 pesos, con límite máximo de 15 000 000.00 de pesos. Estas empresas de tamaño medio, representan el 6.2 por ciento del total.

v) Cartera y recuperaciones

En el ejercicio 1965/66, el Fondo operó 869 créditos con importe de 203 592 355.22 pesos.

Sumando esta cantidad a la de 1 151 751 139.97 pesos, que había operado hasta el 30 de junio de 1965, se obtiene el total operado por el Fondo, de 1 355 343 495.19 pesos, que corresponden a 6 723 créditos.

A la fecha del balance se encontraban en proceso de documentación 175 créditos con importe de 74 172 739.41 pesos, como se puede ver en el siguiente cuadro:

	Número	Importe (Millones de pesos)
Créditos autorizados	6 898	1 429.5
Créditos operados	6 723	1 355.3
<u>En proceso de documentación</u>	<u>175</u>	<u>74.1</u>

Los créditos operados en cada año, han sido por las siguientes cantidades:

Año	Importe (Millones de pesos)
1954	13.1
1955	40.3
1956	68.8
1957	69.2
1958	98.7
1959	86.2
1960	110.1
1961	127.8
1962	122.2
1963	166.7
1964	172.2
1965	186.0
Enero/junio 1966	94.0
<u>Total</u>	<u>1 355.3</u>

De los créditos operados, 1 355 343 495.19 pesos, se habían recuperado hasta el día 30 de junio de 1966 1 085 113 823.85 pesos, quedando pendientes de recuperarse 270 229 671.34 pesos, que constituyen nuestra cartera a esa fecha.

Las cantidades recuperadas en cada año, han sido como sigue:

Año	Recuperaciones (Millones de pesos)
1954	0.8
1955	14.3
1956	30.8
1957	55.4
1958	69.1
1959	92.6
1960	89.9
1961	102.6
1962	120.2
1963	128.2
1964	145.5
1965	149.7
Enero/junio 1966	85.2
<u>Total</u>	<u>1 085.1</u>

Las recuperaciones de cartera se obtienen con la más completa regularidad, al grado de que el Fondo no tiene cartera vencida.

Nuestra cartera al día 30 de junio próximo pasado era, como hemos explicado antes, de 270 229 671.34 pesos.

Esta cartera tiene la siguiente composición en cuanto a créditos de Habilidad o Avío y Refaccionarios:

	Millones de pesos	Porcen- taje
De Habilidad o Avío	112.7	41.7
Refaccionarios	157.4	58.3
<u>Total</u>	<u>270.2</u>	<u>100.0</u>

La menor participación de los créditos de Habilidad o Avío en la cartera del Fondo, se debe a que este tipo de crédito se concede a un plazo menor que los créditos Refaccionarios, motivo por el cual su recuperación es más rápida, permitiendo una mayor rotación de los recursos del

/Fondo. Es

Fondo. Es conveniente aclarar que el Fondo se ajusta a lo dispuesto por la legislación bancaria vigente, respecto a los plazos de amortización, tanto para los créditos de Habilitación o Avío, cuanto para los Refaccionarios.

La cartera vigente tiene el siguiente calendario de recuperaciones:

CREDITOS DE HABILITACION O AVIO

Año	Número de amortización	Importe (Millones de pesos)
1966 julio/diciembre	4 565	44.8
1967	5 891	55.0
1968	1 440	12.0
1969	82	0.8
<u>Total</u>	<u>11 978</u>	<u>112.7</u>

CREDITOS REFACCIONARIOS

Año	Número de amortización	Importe (Millones de pesos)
1966 julio/diciembre	4 023	28.2
1967	7 200	52.9
1968	5 296	40.1
1969	2 964	24.3
1970	1 094	9.8
1971	126	1.4
1972	17	0.5
1973	2	0.1
<u>Total</u>	<u>20 722</u>	<u>157.4</u>

La cartera del Fondo ha venido en constante aumento desde la iniciación de sus operaciones, como puede apreciarse en las siguientes cifras:

	Cartera (Millones de pesos)	Incremento anual
Dic. 31 de 1954	12.3	
Dic. 31 de 1955	38.2	25.9
Dic. 31 de 1956	76.1	37.9
Dic. 31 de 1957	89.9	13.7
Dic. 31 de 1958	119.4	29.5
Dic. 31 de 1959	112.9	6.5
Dic. 31 de 1960	133.0	20.1

/Jun. 30

	Cartera	Incremento anual
	(Millones de pesos)	
Jun. 30 de 1961	158.1	25.1
Jun. 30 de 1962	160.0	1.8
Jun. 30 de 1963	168.3	8.2
Jun. 30 de 1964	206.1	37.1
Jun. 30 de 1965	228.1	22.0
Jun. 30 de 1966	270.2	42.0

El hecho de que la cartera del Fondo se haya incrementado en más de 20 veces en sus 12 años de vida, se explica, fundamentalmente, por dos razones:

- Por la comprensión y anhelo de los industriales pequeños y medianos por incorporarse a un crédito bancario conveniente en plazo, monto y tasa de interés, y
- Porque las instituciones privadas han tenido buena experiencia, con respecto a los créditos que el Fondo les ha descontado, con cargo a pequeños y medianos industriales.

La Cartera vigente tiene la siguiente dispersión geográfica:

Entidad	Número de Créditos	Importe (Millones de pesos)	Porcentaje
Distrito Federal	695	129.7	47.99
Aguascalientes	31	4.6	1.71
Baja California	2	2.7	1.01
Coahuila	24	4.1	1.53
Cclima	1	0.1	0.02
Chiapas	41	1.4	0.53
Chihuahua	27	3.4	1.28
Durango	7	1.3	0.49
Estado de México	149	48.5	17.98
Guanajuato	119	11.1	4.11
Guerrero	12	0.6	0.25
Hidalgo	4	2.1	0.79
Jalisco	62	9.7	3.61
Michoacán	9	1.3	0.51
Morelos	15	1.9	0.71
Nayarit	1	0.1	0.01
Nuevo León	76	13.8	5.12
Oaxaca	105	1.3	0.51
Puebla	45	8.7	3.22
Querétaro	8	1.2	0.46
San Luis Potosí	18	0.6	0.23
Sinaloa	11	0.4	0.16
Sonora	111	9.7	3.60

Entidad	Número de Créditos	Importe (Millones de pesos)	Porcentaje
Tabasco	1	-	...
Tamaulipas	11	1.5	0.59
Tlaxcala	17	4.3	1.62
Veracruz	34	3.9	1.47
Yucatán	2	1.3	0.49
<u>Total</u>	<u>1 638</u>	<u>270.2</u>	<u>100.00</u>

En cuanto a clasificación de empresas, nuestra cartera tiene la siguiente composición:

Clasificación industrial	Número de créditos	Importe (Millones de pesos)	Porcentaje
20 Productos alimenticios	188	32.3	11.96
21 Industrias de bebidas	36	4.5	1.70
23 Fabricación de textiles	120	29.7	11.02
24 Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros arts. confec. con prods. textiles	200	25.5	9.47
25 Industrias de madera y corcho	23	1.9	0.72
26 Fabricación de muebles y accesorios	45	4.9	1.85
27 Fabricación de papel y sus productos	29	7.8	2.90
28 Imprenta, litografía, edit. e industrias conexas	102	10.2	3.79
29 Industrias del cuero y productos de cuero y piel	48	4.6	1.74
30 Productos de hule	39	6.5	2.41
31 Fabricación de sustancias y productos químicos	106	21.0	7.78
33 Fabricación de productos minerales no metálicos	138	22.4	8.29
34 Industrias metálicas básicas	35	8.0	2.98
35 Fabricación de productos metálicos	185	26.6	9.85
36 Construcción de maquinaria	98	17.7	6.57
37 Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artefactos eléctricos	41	9.6	3.58
38 Construcción de material de transporte	32	8.7	3.23
39 Industrias manufactureras diversas	145	23.7	8.78
40 Empresas contratistas y constructoras	1	0.1	0.04
84 Radiodifusoras	3	0.2	0.09
85 Lavanderías, limpieza y teñido	24	3.3	1.25
<u>Total</u>	<u>1 638</u>	<u>270.2</u>	<u>100.00</u>

/vi) Recursos

vi) Recursos para las operaciones del ejercicio 1966/67

Con los recursos de que dispone el Fondo y de los que podrá disponer (3er crédito del BID), para el ejercicio 1966/67, se puede comprometer en financiamientos hasta por la cantidad de 292 000 000.00 pesos.

Para estos financiamientos el Fondo puede contar con los siguientes recursos:

	Millones de pesos
Disponibilidades	2.0
Vencimiento de cartera, según calendario	134.0
Tercer crédito del BID	100.0
Utilidades probables	4.0
Recuperación de los créditos que se operen durante el ejercicio (aproximadamente 18 por ciento)	52.0
<u>Total</u>	<u>292.0</u>

vii) Comparación de las operaciones del Fondo con los saldos de cartera del sistema bancario privado

En el cuadro 15, se estableció la comparación de las operaciones del Fondo, con bancos de depósito y sociedades financieras, para establecer la participación del Fondo, en la cartera de cada uno de esos tipos de institución.

Cuadro 15

MEXICO: PARTICIPACION DEL FONDO EN EL CREDITO A LA INDUSTRIA
QUE CONCEDIO LA BANCA PRIVADA

(Valores porcentuales)

Año	Porcen- taje
1960	2.2
1961	2.3
1962	2.1
1963	2.1
1964	1.9
1965	1.7

/Se puede

Se puede observar, en lo general, lo siguiente:

Que nuestra participación en la cartera de las instituciones, tiende a ser menor cada año.

La explicación puede ser en parte, la siguiente:

Que el Fondo, en su afán de divulgar sus operaciones, ha participado en conferencias y seminarios, tanto con industriales, cuanto con las instituciones intermediarias. De estas pláticas se ha derivado que un mayor número de industriales, acuda a la banca solicitando el tipo de crédito más adecuado a sus necesidades, para lo cual apoya su solicitud con la debida documentación; a su vez, las instituciones de crédito han empezado a proporcionar al industrial financiamiento más específico y más amplio.

El Fondo considera que la labor de divulgación no ha terminado, y que es necesario aumentar el esfuerzo, con el fin de que cada industrial pequeño y mediano conozca los tipos de crédito más adecuados a su desarrollo, para que la banca se los conceda, ya sea con sus propios recursos o derivando las operaciones al Fondo. Esta labor de divulgación debe seguir centrándose en la provincia.

En los cuadros 16, 17 y 18, se comparan los saldos de cartera de los créditos de Habilidad o Avío y Refaccionarios, otorgados por el sistema bancario privado con la cartera del Fondo, constituida específicamente por estos dos tipos de operación.

Cuadro 16

MEXICO: CARTERA RELATIVA A CREDITOS DE HABILITACION O AVIO CONCEDIDOS POR LA BANCA PRIVADA, Y COMPARACION DE LAS CIFRAS DEL FONDO

(Miles de pesos)

Año	Importe de los créditos concedidos por las instituciones privadas	Importe de los créditos concedidos por el Fondo	Porcentaje del Fondo respecto al total
1960	2 002.2	55.9	2.8
1961	2 032.1	62.7	3.1
1962	2 001.1	69.7	3.5
1963	2 092.7	97.0	4.6
1964	2 569.6	99.3	3.9
1965	2 813.6	111.2	4.0

/Cuadro 17

Cuadro 17

MEXICO: CARTERA RELATIVA Y CREDITOS REFACCIONARIOS CONCEDIDOS POR LA BANCA PRIVADA, Y COMPARACION DE LAS CIFRAS DEL FONDO

Año	Importe de los créditos concedidos por las instituciones privadas	Importe de los créditos concedidos por el Fondo	Porcentaje del Fondo respecto al total
1960	567.1	77.2	13.6
1961	731.9	95.5	13.0
1962	803.0	90.4	11.3
1963	1 042.1	101.5	9.7
1964	1 448.4	126.0	8.7
1965	1 648.9	150.3	9.1

Cuadro 18

MEXICO: CARTERA RELATIVA A CREDITOS DE HABILITACION O AVIO Y REFACCIONARIOS CONCEDIDOS POR LA BANCA PRIVADA Y COMPARACION DE LAS CIFRAS DEL FONDO

(Miles de pesos)

Años	Importe de los créditos concedidos por las instituciones privadas	Importe de los créditos concedidos por el Fondo	Porcentaje del Fondo respecto al total
1960	2 569.3	133.1	5.2
1961	2 764.0	158.2	5.7
1962	2 804.1	160.1	5.7
1963	3 134.8	198.5	6.3
1964	4 018.0	225.3	5.6
1965	4 462.5	261.5	5.9

Hay que aclarar que las cifras relativas a las operaciones del Fondo, se refieren exclusivamente a créditos concedidos a la industria de transformación, mientras que la estadística bancaria presenta cifras globales de los créditos de Habilitación o Avío y Refaccionarios, que las instituciones privadas han concedido a todas las actividades productivas, sin establecer la separación de lo que corresponde a agricultura, industria, comercio, etc.

/De todas

De todas maneras hemos hecho la comparación de nuestras cifras específicas de financiamiento a la industria de transformación, con las cifras globales relativas a los créditos de Habilidadación o Avío y Refaccionarios que ha concedido la banca privada.

La comparación arrojó los siguientes resultados:

a) La cartera de los créditos de Habilidadación o Avío de las instituciones privadas tuvo un aumento de 811.4 millones de pesos (40.5 por ciento), mientras que la cartera del Fondo se elevó en 55.3 millones de pesos (98.9 por ciento), evolucionando su participación de 2.8 por ciento en 1960, a un 4.0 por ciento en 1965.

b) Los saldos de cartera de la banca privada, correspondientes a créditos Refaccionarios, se han incrementado en 1 081.8 millones de pesos (190.8 por ciento), mientras que los saldos del Fondo en este tipo de operación, sólo aumentaron en 73.1 millones de pesos (94.7 por ciento) y su participación ha tendido a disminuir, puesto que en 1960 representaban el 13.6 por ciento y sólo alcanzaron el 9.1 por ciento en 1965.

c) Los saldos de cartera del Fondo, en conjunto, han experimentado un aumento de 128.4 millones de pesos (96.5 por ciento), en el período 1960/1965. En cambio, los saldos de la banca privada tuvieron un aumento de 1 893.2 millones de pesos (73.7 por ciento), en el mismo lapso. Pero al comparar ambos saldos, se observa que la participación del Fondo se ha mantenido, fluctuando entre el 5.2 por ciento y el 6.3 por ciento.

d) Esta situación se debe, especialmente, al notable incremento que han tenido las operaciones de la banca privada, ya que con sus recursos han atendido un mayor volumen de créditos de tipo Refaccionario, sin que se note descenso en el volumen de créditos de Habilidadación o Avío, sino más bien, ha venido aumentando, aunque a una tasa menor de crecimiento.

e) Es conveniente recordar lo que se dice en la "Exposición de Motivos" de la Ley que creó al Fondo:

"Debe tenerse en cuenta, además, que el beneficio de este Fondo para el industrial mexicano es superior a las sumas hasta aquí consideradas, ya que se estima que al dársele mayores estímulos al crédito que la banca privada puede otorgar a los industriales mexicanos, se encauzan mayores recursos del sistema bancario hacia el fomento de la industria mediana y pequeña".

